Cuba y Purryo-Rico: Tres meses 60; seis 110; un año 200. Por comisionado ó giro, tres meses 70; seis 145; un año 220. FILIPINAS Y EXTRANJERO: Seis meses 140; un año 270. Número suelto en la administracion . 1 real.

Se suscribe en Madrid en la administracion, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo, y en previncias y Ultramar en casa de nuestros corresponsales y principales

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA

Segunda edicion.

Jueves 10 de Mayo de 1866.

Número suelto en la administracion, 4 rs.
Los suscritores del diario obtendrán la Revista per la
mitad de los precios marcados. Año III.—Núm. 601.

CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICIONALADI

Publica además este periódico una Revista quincena hispano-americana, que aparece los dias 12 y 27 de cada mes, y cuyas condiciones de suscricion son las siguientes:

MADRID Y PROVINCIAS: Directamente: trimestre 16 rs.; se-

Cuba y Puerro-Rico: Trimestre 50; semestre 80; año 140.

Por comisionados ó giro: 55, 90 y 150 respectivamente. Filipias y Extranjero: Trimestre 60; semestre 110;

mestre 30; ano 55. Por comisionados: trimestre 20; semes-

ADVERTENCIA.

Mañana no se publicarán los periódicos en atencion á la solemnidad religiosa del dia de hoy.

Siguiendo, pues, la costumbre establecida, tampoco LA NACION verá la luz.

MADRID.

El partido progresista no puede legalizar, ni aceptar, ni reconocer jamás las consecuencias del proyecte de dictadura presentado á las Córtes por el general O'Donnell.

La prensa progresista lo declara así á la faz de la nacion, para que conste de un modo terminante el valor que da á medidas tan insensatas.

CRONICA PARLAMENTARIA.

La perdurable interpelacion del Sr. Mendez Vigo, sobre la empresa de canalizacion del Ebro, consumó ayer tambien la sesion del Congreso. Ya saben nuestros lectores que en esta interpelacion se debaten intereses particulares, y sirve casi exclusivamente para que se dirijan intencionadas alusiones el interpelante y dos ministros, cosa que podrá distraer mucho á los amigos del escándalo, pero que no interesa en manera alguna al país.

Pasadas las horas de reglamento, se constituyó el Congreso en sesion secreta para ocuparse de asuntos interiores.

TO BE, OR NOT TO BE.

Esa es la cuestion; ese es el problema. Durante medio siglo, aprovechando el estado de atonía, en que millares de causas sumian al país, valiéndose de influencias misteriosas, explotando secretas simpatías, sacando partido de acontecimientos interiores y exteriores, cosechando los frutos podridos de una tradicion política, tanto mas contumaz cuanto mas rechazada por el impulso de la nueva idea, aterrando en un punto con los fáciles terrores de la revolucion, zapando sordamente el régimen representativo, los partidos que, usurpando la denominación de conservadores han monopolizado el gobierno del país, lo han puesto en la terrible necesidad de esas redes.

Cuestion de vida ó muerte, de abyeccion ó gioria, de libertad ó esclavitud. Cuando hay una conjuracion perpétua contra la paz y el progreso de un pueblo; cuando todos los dlas v á todas horas se interroga á sí misma la conciencia pública y solo responden los gritos de la desesperacion y la algazara insultante de los contentos del desconsuclo general, entonces no hay derecho superior al derecho de la vida, y vida es lo que pide la sociedad, cuyas necesidades no saben satisfacerse, à cuyo desarrollo se oponen los que necesitan del silencio, de la atonía, del l idiotismo, para realizar sus propósitos ne-

¿Qué significa nuestra historia contemporanea? Lucha entre el país que desea identificarse con las ideas modernas, y el espíritu de reaccion que hipócrita ó arteramente las combate. Intervenciones extranjeras, guerras fratricidas, golpes de Estado, todo se ha intentado para hacer imposible el gobierno constitucional; todo lo ha sufrido el pais por arraigarlo. Libertad de conciencia y pensamiento, derecho de asociacion, libertad electoral, derechos parlamentarios, cuanto constituye la vida de los pueblos, todo se ha cercenado, todo se ha herido de frente ó por la espalda.

El pueblo se ha cansado de esperar, ha levantado la cabeza, se ha movido y los que en el momento de su cólera lo adularon, aplacada la tempestad, restablecida la calma, han puesto asechanzas á los amigos del pueblo, les han impedido devolverle sus derechos, y han vuelto á maniatarlo, y han vuelto à escarnecerlo.

El tiempo, la creciente energía de la opinion, la decadencia del partido que personificaba la reaccion hipócrita, produjeron una crísis: de ella nació un partido que, inspirándose en la tradiccion del que acababa de ser vencido por las eternas ideas de moralidad y de justicia; pero haciendo modificaciones aparentes, adoptando fórmulas distintas, proseguia su obra.

El hombre que representa ese pensamiento ha sido el mas afortunado de todos los políticos. Sucediendo al partido liberal, ha encontrado derramándose el Tesoro público, reanimado el espíritu nacional, esperanzado el pueblo. Ese partido ha hecho infecunda su fortuna, y durante el período de gobierno mas tranquilo, mas propicio, mas fácil, ha vaciado las arcas del Erario, ha defraudado las esperanzas del país, ha comprometido à la nacion, ha zapado los fundamentos del edificio político, ha ofendido los sentimientos, los derechos, las aspiraciones populares.

Sucediende al partido redivivo, tuvo la suerte incomprensible de ser recibido con benevolencia, de ser aceptado como mejor que el gobierno que acababa de indignar á España.

Y el hombre afortunado, el que á todos los deberes del político tenia el de someterse á los de la gratitud, al poco tiempo de posesionarse del gobierno, ataca lo que poco antes habia defendido, ridiculiza lo que aparentaba poco antes respetar, hace alarde de un excepticismo irritante, y se precipita en la senda, á cuyo fin habia encontrado su antecesor la severa protesta del pais.

Razones secretas, motivos misteriosos, fuerzas desconocidas lo alientan á dar el paso decisivo, y realiza uno de los actos de temeridad mas difíciles de explicar; demencia de la desesperacion, si obra por su propio esfuerzo; reto à la opinion, si lo autorizan esperanzas poderosas.

En uno ú otro caso, ha despertado la con-

ciencia del país, y el país está atento, y el país no se deja sorprender.

Los pueblos todos de Europa se aprestan á defender sus libertades: contra todo empeno es podereso el empeño de los pueblos.

Confiais en las conmociones que agitan à la Europa, y á su favor habeis querido sorprendernos.

Bien está. Vuestra confianza es la nuestra y de la fuente de donde quereis tomar fuerzas, las tomamos nosotros, las recibe el pueblo.

LAS MATRICULAS DE MAR.

Con la mayor sorpresa hemos visto en EL FARO ASTURIANO del 24 de Abril, lo que este periódico llama: «reflexiones dignas de consideracion, apropósito de la supresion de las matrículas de mar.

Nos parecia imposible que asunto de tanto interés pudiese ser tratado tan ligeramente por un diario cuvos redactores figuran dignamente entre los periodistas mas ilustrados; ni menos que un escrito de tal naturaleza fuese admitido con palabras tan benévolas

Desacertados por demás han estado La Es-PAÑA y EL FARO, en asunto de tamaño interés, y decimos La España y El Faro, por que este último probija, al parecer, las ideas de aquel y la forma inconveniente con que las presenta; pero no debiendo nosotros dejar de defender en sério lo que se ataca ridiculizando á sus defensores presuntos, vamos à combatir con cuatro palabras los errores que no creemos intencionados, sino hijos del escaso estudio de la cuestion.

Empezamos por dar las gracias à los defensores de la marina mercante, á esos señores diputados «que se proponen combatir de muerte à las matrículas de mar, y à los periódicos que, segua se asegura, se hicieron eco de tan beneficiesa idea.

Dejando á un lado si se deben suprimir ó no por ser viejas ó nuevas las matrículas de mar, porque estamos convencidos que todo lo viejo como los telégrafos ópticos, debe ser sustituido por lo nuevo, como los eléctricos; si la prueba bien ó mal hecha desde 1820 al 23 debe excusarnos de ensayar otra cosa que sustituya con ventaja el mal reconocido por todos, y si fueron ó no respetadas por la revolucion francesa, sepan ó no lo que se pescan los franceses, vamos á tratar la cuestion à fondo como nuestros conocimientos nos lo permitan y el asunto se merece.

«Las matriculas de mar, han dicho algunos, son mas inícuas, mas tiránicas y atentatorias à la libertad y à los derechos del hombre que las quintas.» ¿Y cómo rebate esto que satiricamente «llama una gran verdad?» Muy sencillamente, confundiendo la marina de guerra con las matrículas, pues que dice: «que la institucion de las matrículas busca y emplea á los hombres, » sin violencia, en el mismo elemento á que están acostumbrados, en la misma profesion que ejercen, los perfecciona en ella y los devuelve mas instruidos é idóneos á la marina mercante. I à que hubo algunas retenciones que duraron

Las matrículas no buscan y emplean á los hombres; los niños buscan las matrículas y en ellas se hacen hombres, amaestrándose en los ejercicios de mar en los buques mercantes, de donde les arrancan contra su voluntad para los de guerra, que los devuelven muy diestros en el ejercicio de cañon, fusil, pistola, lanza de mane, sable y hacha de abordaje; pero mil veces mas torpes en las maniobras que cuando fueron; lo que comprenderá fácilmente el que sepa que en un mercante van seis, siete ú ocho marineros, cuando en uno de guerra de igual porte son de trescientos á cuatrocientos.

Otra cosa comprueba nuestro aserto y la mala lógica de estos defensores de las matrículas. Dicen: «el objeto del legislador al plantearlas fué el de proveer á la marina de hombres avezados á los constantes peligros y á las fatigas de la mar, y hombres al mismo tiempo educados con ciertos hábitos de subordinacion. » Compárese este subravado con el anterior y digasonos si no está en palmaria contradiccion.

Veamos ahora qué medios, cuáles son las causas de ese alistamiento sin violencia que citan en su apoyo los defensores de las ma-

Los hijos de los matriculados van á los muelles, primero á jugar en los buques en que están sus padres, luego á ayudarles, mas tarde les llevan estos consigo de muchachos de fogon, para que coadyuven á sostener á su familia; ni mas ni menos que el hijo del labrador, del carpintero, concluyen por tomar el oficio de sus padres, porque no pueden darles etra carrera.

¿Cuáles son los resultados de esto? Que. como si no fuesen todos españoles, mientras que las demás clases de la sociedad se sortean una sola vez y quedan libres ó van á echar su campaña para que no les vuelvan á molestar mas, el infeliz matriculado le llaman para grumete cuando le toca de turno, que puede ser muy bien á los diez y seis años; en este caso vuelve à la edad correspondiente, para entrar en suerte por el cupo de su pueblo: ¿qué hace el ayuntamiento cuando esto suceda? ¿Se encuentra este caso en el cuadro de exenciones, en la ley de recemplazos? ¿Se declara libre? No, porque alli no hay matriculado, no hay mas que un mozo que si tiene el número alto se libra, y si no queda sujeto para la primera leva; pero que favorecido per la suerte, salga libre. ¡Oh! Entonces es otra cosa; entonces se le deja libre... libre, para navegar en los buques mercantes, prévia licencia de la comandancia, no obstante estar inscrito en el vol de un buque expedido por la misma; libre para ir á donde quiera, siempre con su licencia, que se le da por mas ó menos tiempo, segun la proximidad de su número á la leva, quedando retenido cuando está de los primeros, y de consiguiente, imposibilitados para trabajar, ó lo que es lo mismo, sujetos á vivir de la caridad, sopena de aprender á morirse de hambre, lo que no es dificil, si se atiende

un año: llega al fin la convocatoria, y va por segunda vez, porque perteneciendo á esa bien meditada reserva, no hace mas que pasar á activo. ¡Esclavos de peor condicion que los negros, ni aun la facultad de manumitirse les queda, pues que, aunque rediman una campaña, solo estarán libres hasta que se les vuelva á llamar para otra! ¿Y esto no será atentatorio à la libertad del hombre?

Ahora bien; à pesar de esas retenciones que sumen en la mas espantosa miseria á infinidad de familias, que reducen á la categoría de vagos á honrados y laboriosos padres de familia, tha visto LA España, ha visto EL FARO ASTURIANO, Supieron, overon hablar siquiera de muchos que se hayan presentado sin ser llamados? Al contrario: les podemos citar muchos que, á pesar de su pobreza, han redimido, otros que han cambiado el número por una cantidad dada, por permanecer libres (como pueden serlo) algun tiempo, aprovechando la miseria, la falta de disposiciones marineras para poder servir en la marina mercante, ó la holgazanería de alguno de sus compañeros. Decimos holgazanería, porque están reputados como tales entre sus compañeros los que viven de los enganches; y se fundan los que así les juzgan, en que, en los buques de guerra donde hay mucha gente, es mas fàcil librarse del trabajo que en los mercantes, donde no se admiten los que son, como los llaman, socaireros, porque la marina mercante trata siempre de ahorrar sueldos inútiles.

Pero tal vez se nos diga que si fuesen tan malas las matrículas de mar, se echarian fuera los matriculados despues de la primera campaña, puesto que la ley les autoriza para eso; pero ¿qué comen luego? Como no saben otra cosa, no pueden dejarla sin exponerse à morir de hambre, les sujeta à seguir en ella la misma causa que les obligó á emprenderla, esto es, la miseria; la miseria que les impide, hasta el pequeño recurso de hacer esas exposiciones que, no trayendo otra recomendacion que los harapos de la indigencia, regularmente no serian atendidas.

En Inglaterra y en los Estados Unidos no hay matrículas, y es muy cierto que debiéramos imitarles, aunque nos viésemos en la necesidad de idear una marina naval, porque, como en aquellas naciones, seria una prueba del desarrollo de nuestra navegacion mercante, de nuestro comercio, à cuyas necesidades no nos seria posible atender, sino por la libertad absoluta de esa profesion. ¿Qué otra cosa pudo obligar á la Inglaterra y á los Estados Unidos á dejarla libre? ¿Qué causas determinarian á la Francia á no ocupar mas marineros en su armada que los absolutamente indispensables, sino el desarrollo mercantil que hizo necesario el aumento de la mari-

La marina mercante dió impulso al comercio, que fué su origen, y le obligó à pagar bien, con cuyo aliciente acudian brazos hasta de entre los labriegos. La una impulsaba al otro, proporcionándole plazas hasta en lo desconocido, y este impulsaba á aquella por medio de sus recursos, que servian de estí-

- 92 -

Doña Catalina leyó la poesía religiosa de Quevedo, que la reina escuchó con satisfaccion.

-Con efecto, duquesa, dijo dona Margarita, concluida la lectura. Yo, como extranjera, no puede apreciar el mérite literario de esa composicion; pere encuentro muy bellos los conceptos y many santas las ideas que encierra. ¿Y decis que es de Quevedo?

-No puede V. M. dudarlo; pues yo misma he dado

el asunto. -Y eso otro, preguntó la reina, ¿son tambien

-Ne, señora, contestó la duquesa. Esto es prosa y versos? mala: es un memorial de mi primo el condestable, que solicita de V. M. conceda licencia á su hija, para llevarla consigo á Belorade.

-¡Qué pueblo es ese? -Un destierro, señora: un lugar fuerte, allá en las encartaciones de Búrgos.

-- ¡Qué capricho! ¿Pues no estará mejor aquí esª oven? -Yo eso creo, señera. -¿Y á qué va el condestable allá? ¿Le han des-

-No sé á qué va, señora: segun él dice, le lleva un

encargo de mi señor el rey. -Pues bien: no tengo inconveniente en concederie esa licencia.

-¡Lo quiere así V. M.? preguntó la duquesa. -Qué, ¿te parece mal? repuso la reina. -V. M. puede disponer le que sea de su soberano - 93 --

agrade. Yo ereo, sin embargo, que esto convendria

---Come quieras: infórmate bien y avísame.--¡Cuándo iremos á ver á mi señora tia?

-Esta tarde, si place á V. M.

-Si, el rey lo desea. -Durante este diálogo, Quevedo habia salido de palacio, peco satisfecho del éxito de su cometido.

-Lo mismo tratan á las musas, ila diciendo entre sí, que les tahures á las doncellas de callejon: se sirven de ellas, no les pagan y les vuelven la espaida con arrogancia. ¡Cuánto mas me valiera haber hecho un remance á los ojos de mi Belisa!

¡Belisa, Belisa! repitió. La Mari-Velasca tiene ce · los de tí: yo deberia tenerlos de su duque, si no es que él cen mas razon los tiene de mí. Aunque, si va á decir la verdad, el duque y yo estames á pares; pues la Mari-Velasca me gusta casi tanto como Belisa. ¿Qué diablos me dirá en este papel?

Hablando así consigo mismo y en voz peco menes que natural, como tenia de costumbre, sacó el papel de la hija del condestable y leyó:

«No está bien á una noble doncella pedir favor para sel hembre que la merece; pero bien puede apetecer el ndesagravio de la justicia atropellada. Injustamente shan preso al duque: injustamente se hacen otras co-»sas en nombre del rey. Hablad al consejero Vazquez by decidle, que examine al alguacil de corte Avililla: néste sabe cuanto hay que saber en el asunto del duaque y en otros secretos de les enemiges del rey."

-¡Diantre de chica! exclamó Quevedo, guardándo-

- 96 -

para los mozos de la hampa y para los caballeros de industria.

-Y por aquí, ¿ qué se cuenta? preguntó á su vez Quevedo.

-Tenemos le de siempre, repuso el huésped, que solo hablar deseaba: camorras, pendencias, mucho vine bien bebido y mal sosegado, y luego la de Dios es Cristo; pero no en mi casa, que nunca es refugium peceatorum; sino en la de mi vecino el seor Corneja.

-; Hola, hola! exclamó el poeta marrullero, animándose al eir este nombre. ¿Qué ha pasado en casa del seor Corneja? ¿Le han burlado les jayanes? ¿Hanle manteado los estudiantes?

-Algo peor que eso, don Francisco: le han entrado á saco los alguaciles.

-: Pardiez! Eso no es malo mas que para sus huéspedes futuros, que pagarán las costas y el proceso. -Y para los pasados, que están en la tenebrosa desde anoche.

-¡Ah! ¿hubo pesca?

-Y gorda: el señer Avililla se descolgé á deshora con su renda, cuando estaban celebrando cierta valeutía cuatro rufos con sus Celestinas, y cargó, como suele decirse, con el santo y la limosna. Hubo lo de «¡Aquí del rey! Ténganse á la justicia,» y aquello de; aMire, señer, con quien las há, que somes gente hidalga, y bien nes cenoce;» pero ne les valió la bula de Meco; pues todos salieron ensartades como cuentas de rosario, y ereo que irán á remar en las gurapas. Recogiéronies los alguaciles sobre unos doscientos ducados en oro, que no serian muy bien ganados, y á mi com- 89 -

Y este diciendo, miró á Quevedo, que permanecia inmóvil junto á la ventana, y que estirando las cejas, murmuró:

-Aquí estorbamos.

La duquesa hizo un ademan de impaciencia, y dijo al jóven poeta y á doña María: -Os podeis retirar, Quevedo: y vos, mi querida

doña María, pasad al cuarto de servicio, que ya os haré avisar cuando S. M. os necesite. El poeta y la dama saludaron, y cada cual salió por

una puerta. La duquesa miró el pliego que tenia en la mano en

ademan de desdoblarlo, y dijo al condestable:

-¿Me permitis?... -Pedeis leerlo, sehera, respondió aquel. Así, estando enterada, me hareis la merced de apoyarlo.

Doña Catalina de la Cerda leyó el memorial, y lue-

-No comprendo el motivo que os induce á tomar esta resolucion tan grave.

-Señera, repuso el condestable: asuntos de muche interés reclaman mi ausencia temporal de la corte. Un encargo de confianza, que me ha dado el rey nuestro señor, así lo exige, y espero esta otra gracia como complemente de aquella.

-Sois dueño de hacer lo que mejor os parezca. Yo siento, sin embargo, que vuestros asuntos exijan el destierro de vuestra amable hija.

-Yo tambien siento separarla per algunos meses del lado de S. M. y del vuestro, señora; pero soy viu-

¡Que hemos hecho pruebas! ¿Se ha tratade nunca en España del desarrollo mercantil? El comercio (entiéndase que en esta palabra incluimos à la marina mercante, que es la trabazon del comercio universal) ¿no está rodeado de obstáculos y trabas por todas partes; trabas que le aniquilan, que le coartan y que no puede remover porque lucha con una fuerza superior, y con la idea desenvuelta por palabras, por razones tan poco meditadas como las que combatimos? Quitense, pues, esas trabas; déjese á los comerciantes en libertad de obrar, y se verá cómo se desenvuelve y crece el comercio, no imitando á nadie, porque encuentra sobrados ejemplos en nuestra brillante historia; se verá cómo la marina, estimulada por su interés y sin la traba de las matrículas, se procura brazos en todas partes, brazos que adiestrará, como hoy lo hace, para sí y para la armada, y esos brazos concurrirán en busca de lucro, cual hoy huyen de la esclavitud: pero si llegase un dia, en que agotados por la marina mercante faltasen para la de guerra, aquel dia deberemos felicitarnos, porque seria el en que nuestro comercio se enseñorearia del mundo. El oro, entonces, entraria por nuestros puertos à torrentes y en diversas formas, y como á la Inglaterra, nos importaria muy poco invertir en la marina de guerra una parte de lo mucho que nos proporcionaria la navegacion. Entonces, si aun conservásemos la terrible contribucion de sangre, encontraríamos en la abundancia de mozos sorteables de nuestra marineria los suficientes para las plazas que debieran ser cubiertas por esa clase en los buques de guerra.

¡Que los jefes encargados de las cajas pueden testificar unánimes del gusto con que van los que se ven obligados á ello! Parece mentira que personas sensatas presenten como argumento una cosa que ni merece los honores de la refutacion.

Otro parecido es el de el informe de los facultativos embarcados en los buques-escuelas de quintos. A estos señores que informaron tambien à La España, solo les haremos unas preguntas. ¿Encuentran alguna diferencia entre montar à caballo por primera vez y subir á una berga? Si vieron alguna vez enseñar equitacion á los quintos, dígannos los informantes: ¿Vieron mas caidas en los buques-escuelas, ó en las de equitacion? Pues ni en una ni en otra, sin miedo no se

nos dicen, gen qué clase de la sociedad bus- | dôtense los briques de guerra como si fuesen caremos nuestros quintos? Además de esto, en los buques se les enseña á agarrarse, en los caballos se les prohibe; en los buques de instruccion tienen para-caidas, el de los quintos de caballería es el suelo; en los buques-escuelas la confianza que quita el miedo, en las escuelas de equitacion, el miedo, que no diremos que produzca esos efectos, porque tendríamos que conceder que todos se moririan à consecuencia de la primera accion, del primer viaje. Pero dicen que «la cosa tampoco es nueva para el que conozca la historia de las demás marinas,» y nosotros, por temor de hablar en griego, no entramos en otros pormenores que de seguro no comprenderán los que no están avezados á la vida del mar.

Otro inconveniente, y grande, de las matrículas de mar es que da decorosa y apropiada colocacion á los jefes y oficiales de la armada, inutilizados para el servicio activo de mar en prolongadas y penosas campañas, ó en la larga permanencia en los climas enfermos, utilizando de ese modo sus últimos servicios. ¿Qué significa esto? ¿EL FARO ASTU-RIANO está seguro de haber copiado bien? porque entonces confesamos que es La Espa-NA quien nos habla en griego. ¿Se quiere acaso que las matrículas de mar mantengan à esos jefes y oficiales inútiles? ¿Es por eso, por lo que se quieren sostener las matriculas? Los jofes y oficiales de la marina mercante, ¿sou de distinta condicion? ¿Qué consideraciones se les guarda? ¿cuáles á los marineros? ¿Son distintos los servicios prestados por estos bravos oficiales, no ya desarrollando los intereses de la nacion que constituyen su verdadera grandeza, sino en lances como los de la guerra de Africa, en que salvaron al ejército arrestrando la tempestad para llevarles víveres à la mal segura rada de Tetuan? ¿Los prestados por los marineros que acompañan á unos y otros en todas ocasiones, merecen menos? ¿Quién asegura la subsistencia de estos séres, siempre dispuestos à sacrificarse por su patria, sea cual fuese el peligro que tengan que correr? ¿Merecen, acaso, que por todo premio se les sujete à un yugo insoportable, para que pueda darse una colocación decorosa á los jefes y oficiales de la armada? ¡Cuánta consideración para unos y cuanta tiranía para otrost ¡Por los oficiales de la armada hay que sostener las matrículas que les dan colocacion, à los oficiales de la mercante, despues de autorizarles y declararles aptos para ejercer su profeston se les hace servir de grumetes, cambiar el octante por el lampazo! ¡Para dar colocación á los marinos de guerra inútiles, es préciso sostener esa rémora de la mercante, del comercio, del engrandecimiento de nuestra patria! Para que la nacion no pague justos sueldos à los que se inutilizan en su servicio, es preciso que los marineros que se sacrifican à su lado les eviten morirse de hambre, aunque ellos se mueron de miseria arrastrando en su ruina á la patria que tan mal les paga ¡Qué modo de discurrir! ¡Y que parezcan à nadie dignas de consideracion esas reflexiones!

Los matriculados de mar no desaparecerán con la supresion de las matriculas, no; pierda ese temor La España; ya los sabrá encontrar la marina mercante, unida al interés individual; ya sabrá crearlos y amaestrarlos, como lo está haciendo, á pesar de esa formidable esclavitud que pesa sobre ella; no tema al año de 20; quítense trabas y les daremos marineros; mas aun, suprimase esa clase de cae, y si el miedo produce los efectos que | oficiales que se teme se mueran de hambre, | tismo y del desinterés?

fortalezas (que no son otra cosa), y encárguese à los pitotos mercantes que con la marinería necesaria les conduzcan á donde hagan falfa, v se evitara ese mal que tanto duele à La España. ¿Se nos dirà que eso no sucede en ninguna parte y se nos arguirá de imposibilidad? Pues ahi tienen un ejemplo que echará por tierra sus argumentaciones; ahí tienen ese infame tráfico negrero, baldon de la moderna civilizacion, sostenido per marinos mercantes, á quien la poderosa Atbion, la potente Union americana ni todas las escuadras doi mundo son capaces de ester minar, ni lo conseguirán nunca mientras no desaparezca la esclavitud; y no es que no presenten la cara á los cruceros cuando se ven comprometidos, no: de eso pueden testificar los ingleses, que tal vez no cuenten presa por derrota.

Concluiremos, por hoy, excitando al Gobierno à que apruebe el provecto de supresion si se presenta; á los diputados, á que no cejen si han tenido tan buen propósito; á la prensa, que le apoye y discuta con el detenimiento y mesura de que es digno, y á la Sociedad abolicionista de esclavos à que combata tambien este otro género de esclavitud, peor que la de los negros, pues que à estos ni aun el derecho de manumision les queda.

De Roma escriben anunciando que durante este mes habrá un consistorio y que Pio IX pronunciarà una alocucion.

Con lo cual.... tendremos una alocu-

Dicese que el Gobierno piensa salir de la neutralidad, combatiendo á Italia y apoyando

Que tal es su deseo, que tal es quizá el compromiso que ha aceptado á fin de prolongar su dominación, no es dudoso para nosotros; pero por seguro tenemos tambien que si estalla la guerra austro-italiana, el general O'Donnell, por mas que desce atracese las simpatias del episcopado, se atendrá extrictamente à lo que le dicte su sed de dominacion absolutista. Si, pues, esta sed puede satisfacerse siguiendo la corriente de la política de las Tullerías, aunque sea hostil à la teocracia remana, la parte por él apoyada será Italia, y la parte por él combatida será Roma.

El general O Donnell nos ha dado el sábado último en el Congreso, al reclamar SIE-TE dictaduras, el derecho de juzgar como le hacemos sus aspiraciones y su política.

¿Se concibe un papel mas desairado, mas triste que el que representa en ostos momentos la prensa ministerial? No, no se concibe, porque es imposible concebirlo, ¿Puede acaso atribuirse à convencimiento intimo de la bondad del provecto de las SIETE autorizazaciones, que compendian TRES dictaduras (la política, la económica y la administrativa), la defensa que de él hacen tres ó cuatro diarios, harto dignos de l'astima? No, no puede atribuirse à convencimiento tal defensa, pues no seria justo inferir à esos cofrades el agravio de creer que no alcanzan que no comprenden, que no ven lo que el anticonstitucional y atentatorio proyecto de sus patronos significa bajo todos conceptos.

Si, pues, no por la conviccion de las ventajas que al pais ha de procurar el engendro mas deforme y peligroso que la ambicion de un general ha dado à luz desde la muerte del último monarca, debe explicarse la defensa que de él hacen ciertos diarios, ¿deberá por ventura atribuirse à los estímulos del patrio-

7Ah! Se trata de periódices, y un sentimiento de companerismo y delicadeza nos veda descender à nuevas consideraciones acerca del particular.

¡Cuán dignos de compasion son los diarios al servicio de los actuales mandarines!

No decimos mas.

Anteayer à última hora se ofrecia en Bolsa inútilmente papel at 34, pues no habia valiente que se alreviera á comprar.

Particularmente sabemos de alguna operacion hecha al 53-90.

La cosa marcha.

Esto dice El Pabellon Nacional; pero mo hay crísis! gritará la partida vicalvarista, y todos, todos, tirios y troyanos, deberemos considerarnos, al oir tal grito, felices, riquisimos é ingleses. ¿Acaso podemos aspirar à mas? ¡Gloria mil veces à los que nos hacen tanto mas dichosos de lo que merecemos!

Segun anuncia un despacho telegráfico, las tropas francesas, que debian evacuar à Roma el 13 del próximo Sefiembre, no solo no saldrán va de ella, sino que en lugar del modesto titulo de cuerpo de ocupacion que han tenido hasta el dia, ostentarán en lo sucesivo el pomposo y amenazador de EJÉRCITO DE OBSERVACION.

Es decir que los soldados de Luis Napoleon observarán à la vez de hoy mas los movimientos de los austriacos y los movimientos de los cardenales, á fin de obrar respecto de unos y otros como mejor conviniese à la Francia imperial.

¡Y se habla todavía en sério del poder temporul de la Santa Sede! ¿Donde está ese poder? ¿Quién lo ejerce? ¿En provecho de qué intereses, de la religion o del gobierno francés, se monopoliza desde 1848?

Lean nuestros suscritores, y pásmense: Los MIL DOSCIENTOS MILLONES efectivos que el Gabinete quiere emitir en títulos del 3 por 100 consolidado, suponen al bajo tipo de 55 por 100, un lanzamiento de papel sobre la plaza por valor de TRES WIL SEISCIENTOS millones; los cuales recargan el presupuestó con ciento ocho millones de reales electivos y anuales, à perpetuidad.

Estas son las economías que el vicalvarismo quiere legar al pais.

Rectifiquemos lo dicho en la primera de las lineas que preceden: no se pasmen nuestros lectores. ¿Por qué han de pasmarse de lo que pueda ocurrir, aunque sea la resurreccion de Tarif y una nueva irrupcion de sarracenos en nuestras costas, mientras ocupe el poder la llamada union liberal?

A un cofrade que sabe hermanar admirablemente lo de neo-católico con lo de ultraministerial vicalvarista, le disgusta sobremanera que en Italia se trate de formar una legion universitaria, que tome una parte activa en la guerra contra los tudescos, y dice con suma oportunidad:

aEso, eso. Se tiran los libros á la calle, no se estudia y ¡viva la libertad! ¡viva el progreso! ¡Oh! ¡Siglo de los fósforos!»

Diganos el neo-católico-vicalvarista: ¿Es Italia la primera nacion que viendose próxima á una invasion extranjera, ha organizado legiones universitarias en defensa de su territorio? ¿No se organizaron en España duraute la guerra de la Independencia? ¿No se organizarian en Austria, si la Prusia invadiese sus provincias?

¡Oh siglo de vaciedades catoliquistas!

pista à la moralidad unionista con una terquedad desesperadora:

«Los grandes tenedores de cupones tienen ya sa ca allos grandes tenedores de cupones uenen ya sa co-mité establecido en Madrid. Lo forman tres sugetos muy conocidos. Desde ese centre se dirige la gestion del negocio y se ofrecen cuantos datos son menestes. Se ha girado una visita á varios personajes de la si-indudablemente se habrán comencia

tuacion, que indudablemente se habrán convencia, de la si-

e la hondad dei negocio. Todavía no es hora de publicar los nembres de la sugetos encargades de la gestion. La actividad es inmensa. La cosa lo merece.

nos en estos momentos!... La reunion de senadores y diputados celebrada ayer en casa del general Narvaez fué muy numerosa, pues asistieron cerca de cien

personas, todas ellas pertenecientes à una fi

¡Y tanto! ¡Vayan ustedes à cortarse las ma.

otra Camara. El voto de confianza fué objeto, segun se dice, de una detenida discusion, en que tomaron parte los Sres. Calonge, Orovio, San Luis, Belda y otros varios. La reunion estu. vo plenamente de acuerdo sobre la necesidad de combatir sin tregua y en todos los terrenos legales el descabellado proyecto de las

SIETE autorizaciones. Dicese que cuando la discusion esté mas adelantada, y los hombres políticos hayan tenido ocasion de conocer la manera de pensar de sus amigos de provincias, significada en sus correspondencias, en la prensa d'en la exposiciones, que en uso del derecho de peticion se crea conveniente elevar à las Cor. tes, los diputados y senadores moderados yolverán á reunirse con el fin de concerte la resolucion exigida por las circumstancias

Bien à la vista està la resolucion que la circunstancias aconsejan, y que urge time antes hoy que mañana.

Se trata de salvar el régimen représentation vo, cuyo planteamiento ha costado al public español siete años de una guerra civil horro. rosa; se trata de salvar el crédito de Resna comprometido en lo exterior; se trata de librar à este desventurado pais de la votaidad vicalvarista.

Que todos lo entiendan, y que todos sima como el patriotismo reclamal...

Las preçauciones amenazadoras de las prantías individuales continúan.

Nos consta positivamente que por el gobernador de la provincia de Cádiz se ha dirigido al alcalde de una de las poblaciones mas importantes de la misma, una lista de sospechosos, á los cuales se somete á la mu estrecha vigilancia, disponiendo que se priceda à apoderarse de ellos caso necesario, siendo de advertir que en esta lista se hain comprendidas personas de las mas acaudadas y conocidas de la indicada población, in que conste contra ellas otro cargo que el a suponerse que la mayor parte profesan ides

El golpe de Estado continúa, pues, prepirándese en toda regia.

Parrafo final de un articulo en que La B-PERANZA retrata perfectamente al general O'Donnell, es el siguiente:

"Pues bien : ¿babra quien se atreva a conocier po-deres dictatoriales a un hombre tan impreviser con-el duque de Tetuan, a un hombre cuye unios mine consiste en saberse sostener y hostilizar a sus ales sarios cuando se encuentra alejado del poder? Hard quien se atreva á revestir de omnimodas facultada hombre del vicalvarismo; al hombre que la presente la revolucion con las medidas que tomaba para destr-marla; al hombre que con sus despilfarros he contracido al país al precario estado en que se enconstre; al hombre de las contradicciones, de las torpesas, de la veleidades? ¡Ah! sí; por desgracia entre los parla tarios babra quienes accedas á los ruegos del misim-Exclamemes, pues, à nuestra vez: ¡Oh! Ch sigle de vaciedades catoliquistas!

Dice uno de nuestros colegas, que sigue la la provincia de la viola que miran cercenta su mezquina dotacion, los españoles todos que no nen asiento en el festin vicalvarista, exigirán estada.

— 90 —

do, y bien comprendereis que debo apetecer el consuelo y la tranquilidad de llevaria en mi compañía.

-Es decir, primo, que no teneis confianza suficiente para dejarla aquí? -Si mi hija pudiera permanecer á todas horas bajo

vuestra vigilancia y tutela, yo nada temeria; pero bien coneceis que, no siendo este fácil, una doncella está mal vista, sola en Madrid.

-Comprendo vuestro escrúpulo, y haré lo que de-

La duquesa entró en el cuarto de la reina.

-Deña Margarita de Austria era entonces una ióven de diez y seis años, bastante hermosa y agraciada: sus ojos azules eran inteligentes, y enmedio de la arrogancia que les habia impreso el hábito de mando y soberanía, contraido desde la piñez, despedian destellos de amabilidad y perspicacia.

En el momento que hemos elegido para presentarla á nuestros lectores, se hallaba entregada á uno de esos placeres con que la naturaleza nivela á los séres humanos: tenia sobre sus redillas á su hija Ana, primer fruto de su matrimonio, y se regocijaba contemplando, casi desnuda, á la linda criatura, que andande el tiempo habia de reinar en Francia y de dar la vida al famoso Luis XIV, azote el mas terrible de la preponderancia española.

La duquesa se acercó á la reina, con los dos papeles guardades en la mano, y sonriéndose afablemente

-iDies la bendigal ¡Qué hermosa es y qué vival

- 95 -

palacios en la parte baja, como tan cercana al régio

Quevedo era muy conocido en él por sus travesuras de estudiante y su aficion á introducirse entre la gente de la vida airada, cuyas costumbres le gustaba estudiar. Pronto encontró personas que le tratasen cen familiaridad, si no con agasajo: las mujeres en particular le dirigian pullas, á que él contestaba con epigramas. Una vió sentada junto á la reja, meciéndose en la silla y en actitud pensativa, y acercándose á ella. le preguntó:

-Molinito, ¿por qué no mueles?

-Porque me beben el agua les bueyes, le centestó ella con opertunidad.

-Esto vale una letrilla, murmuró Quevedo siguien--¡Eh! ¡don Turuleque! le grité la perdida. Ve-

nid acá. -Mo llamo Guarda-la-bolsa, contestó él: y se metió en el callejon de Peregrinos y en el bodegon, donde habia estado algunas noches antes.

Allí pidió una friolera que comer y un jarro de vine. y habiéndole servido el bedegonero mismo, que le apreciaba come á buen parroquiano, se apoyó en la mesa y trató de amenizarle el refrigerio con su conversacion.

-¿Oué se cuenta por ahí, señor don Francisco? la dijo por via de introduccion. -Euéntase, amigo, que nos dais el vino aguado, y

las albondiguillas á rata por cantidad. -No á vuesarcé, que bien lo paga: eso se queda - 94 -

se este memorial anónimo, ¡Es traviesa y está enamorada como una bestia! ¡Oh! ¡Quién pudiera decir otro tanto de la ojinegra Belisa!

Y mudando de tono, añadió:

-- ¡Córte maldita!... ¿Cuáles son tus enredos y artimañas, pues obligas á una persona principal á valerse de un cualquiera para alcanzar justicia?... El negocio es grave, muy grave, prosiguió reflexionande.

Meterme yo en él de hoz y de coz, seria un desatino... Dejar de corresponder à la confianza de Marujilla, fuera una cobarda bajeza. ¿Qué haremos, Quevedo? ¿Qué haremos?-El alguacil lo sabe todo... ; Me abecaré con él?...; Guarda, Pable!... No conviene fiarse de garduñas. Hablar con el viejo consejero seria lo mas acertado; pero, ¿qué sé yo cómo lo tomará?-Ello es preciso hacer alge. ¡ Ayúdame, ingenio mio!

Pensando así, vino á quedarse parado delante del convento de las Descalzas Reales, donde se hallaba retirada veinte años hacia la emperatriz viuda de Alemanía, tia del rey, á quien éste profesaba mucho afecto y veneracion.

Nuestro poeta se dió una palmada en la frente, y de pronto dijo:

-Esto es: allá veremos lo que resulta.

Y se alejó con rapidez hácia el barrio de San Martin. Tenia este barrio, arrabal poco antes, desde su fundacion, el privilegie que aun conserva de albergar en su recinto muchas casas de mancebía, con sus naturales hijuelas de tabernas, bodegones y garitos; á pesar de que, ya en aquel tiempo, la nobleza iba levantande

- 91 -

Cuando sea grande, tendrá la misma gracia de su su-

-¡No es verdad que mi Ana es preciosa? repuso la reina. Se parece mucho á nuestra tia la emperatris viuda. Y ahora que me acuerdo, duquesa: ¿cuánde 20 me logrará el gusto de visitar á esta santa señora? Yo sé que, en su retiro de las Descaizas, no tiene major consuelo que el de vernos.

-Ponsando en eso mismo, señora, contestó la duquesa, he mandado componer unos versos devotos, para que se los lleve V. M.

-¿Verses? ¿De quién son? -De Quevedo.

-Serán malignos: dicen que ese jóren no sabe hacer otra cosa que invectivas y desverguenzas.

-; Ah! señora: los hombres son buenes 6 males, segun quien los dirige. Quevedo es un teólogo consumado y un hebraista de tanto mérito, que a su corta edad sirve de consultor al grave padre Mariana (1). Es verdad que su genio descompuesto le lleva siempre à cosas livianas; pero esa misma disposicion de su finime demuestra cuanto pueden los buenes ejemplos y el buen gobierno de la monarquía; pues á elles se debe una mudanza tau notable como la que V. M. puede ob servar, si se digna escuchar estos versos,

-¡Ah! exclamó la reina: ¿ya les tienes?

-Sí, señora: estes son. -Léclos, duquesa.

(1) Histórico.

uenta de su conducta á los que, seducidos por el duue de Tetuan, pongan en sus torpes manos la suerte atria, víctima de ambiciosos sin talento, de estadistas ramplones y de generales sin prestigio.»

Rogamos à La Esperanza no olvide que los parlamentarios de quienes habla son vicalvaristas; lo que significa que ni son parlamentarios ni ninguna otra cosa; son exclusivamente vicalvaristas; y es cosa ya averiguada que el que tiene la desgracia de ser esto no puede obrar de mejor manera, ni en el Parlamento ni fuera de él.

La Epoca hace la siguiente justa y razonada apología de la nacion portuguesa:

«Cuando vemos descender tan herrorosamente los fondos españoles, nuestra mirada se fija con envidia en el 3 por 100 portugués, cotizándose hoy en Lisboa como hace un ano 4 48 y 49 por 100. Y sin embargo, alli hay tambien crisis ministeriales y Portugal es una pequeña potencia á la que podria alcanzar tambien la guerra de Europa. Pero hay patriotismo y miras legales en sus partidos, abnegacion en sus hombres de Etado, sensatez en el pueblo, estabilidad en la adminis tracion, modestia en los gastos del Estado y de todas las clases sociales, y cuando se ven nubes en el horizonte europeo, comprendiende que el malestar de un país es casi siempre la causa mas grave de profundos trastornos, disminuyen sus gastos, disminuyendo la cifra de su ejército. Es verdad que allí el elemento civil es el que predomina en todas partes.»

¡Con cuanto placer explicariamos las causas de la enorme diferencia que se advierte entre Pertugal y España, bajo el punto de vista político, moral y económico! Por desgracia, no podemos entrar en este examen comparativo que tan provechoso seria á nuestros compatriotas: ¡manda la union liberal!

En la Bolsa de Barcelona han sido aun mas desastresos que en Madrid los efectos fin de dar á la opinion pública las satisfacciodel último proyecto ministerial. Anteayer el consolidado quedó á 32 por 100.

Anteayer en Madrid, á primera hora, se sostuvo el precio de 34, y el personal, que llegó á 16, se habia repuesto, llegando á 18, por la noticia de que el nuevo papel emisible de esta clase por descuento à les empleados, tendrá un fondo de amortizacion espe-

Leemos en La LEALTAD:

«La revolucion no tiene servidor mas celoso en España que el duque de Tetuan. Hoy vemos confirmado plenamente este aforismo. Si las revoluciones estallan siempre cuando se consumen los últimos restos de las fertunas de las naciones, aquí ya no queda un solo clavo que vender ni que devorar. El famoso provecto-diluvio, como le apellida El Reino, nos quedará sin entrañas. Hasta la aparicion de esa plaga que se llama e vicalvarisme, la nacion tenia deuda; pero podia vivir trampeando y cayendo. De hoy en adelante, caerá en el abismo profundo de la indigencia. Si este sigue así, no será imposible que dentro de pocos años sea Espana un grande establecimiento de mendicidad.»

Sin embargo, no entrará en él ningun unio-

Para que no se crea por algunos que un ciego espíritu de partido es el que nos impulsa à combatir el osado proyecto de dictadura concebido por el general O'Donnell, trascribimos à continuacion los siguientes párrafos del artículo publicado por El Con-

TRIBUYENTE, periódico unionista: «Oyese por todas partes un rumor sordo y subterráneo, come el de un volcan pronto á estallar.

La gente de negocios se congrega, se agita y protesta contra el pensamiento ministerial. Los elementos revolucionarios penetran en la muchedumbre y pretenden hacerla instrumento de sus planes. Surgen per donde quiera dificultades y conflictos, cuyo fundamento es el proyecto de autorizacion sometido por el Ministerio á las Córtes.

Es praciso decir la verdad, por grave y dolorosa que sea. Desde el momento mismo en que el señor presidente del Consejo de ministros levó el referido proyecto de ley, el país, obstruides todos los caminos, se encuentra solo entre la revolucion y la dictadura. ¿Ha meditado sériamente el Gobierno la situacien en que se coloca? ¡Tiene fé bastante en sí mismo y en su propia fuerza; está firmemente persuadido de la eficacia de su remedio para salvar los intereses, el orden y la tranquilidad de la nacion? Antes de apelar á este último recurso, ¿ha examinado con calma todas sus consecuencias? ¿Tan cerrado ha encontra do el horizonte, que solo ha podido ver un rayo de luz en la adepción de las trascendentales medidas que ha pro-

No lo sabemos; pero queremos creer que cuando á tal extremo ha acudido, será despues de haberse convencido plenamente, en presencia de las profundas complicaciones políticas y económicas que han surgido en el país, de la impesibilidad de curar nuestros males con remedies ordinarios. Pero, si tal ha sido su persuasion, ha debido, en nuestro concepto, plantear la cuestion de la dictadura por completo, porque es difícil si no imposible que pueda practicarse solo en el órden económico, y mas cuando una seciedad está perturbada. La agitación que su solo anuncio ha producido y que debió preveer, le demostrará que no es fácil establecer à medias un sistema de fuerza, que es el que necesita, para desenvolverse mayor unidad. ¡Y quiera el cialo que los suceses no vengan á demostrarle que no se falta impunemente à las leyes de la lógica!

Si las medidas propuestas no eran absolutamente necesarias, si sacrificande á algun ministro habia probabilidades siquiera, de no llegar á donde hemos llagade, el Gobierno ha debido, antes de lanzarse por el camino de la dictadura económica, hacer el último es-

El Sr. D. Manuel del Llano y Persi, ilustrado redactador del periódico La Iberia desde su fundacion, se ha separado desde ayer de la redaccion de nuestro colega.

Lo sentimos vivamente.

Habla un diario de la noche:

«Sentiríamos por honra de nuestro país que no fuera cierta la noticia esparcida hoy sobre la continuacion del bloqueo con nuestro crédito.

Como los tenedores de certificados obtienen un beneficio tan exorbitante que, contra las prácticas ordinarias, casi duplican el valor de cotizacion, dícese que los pessedores de deuda amortizable ne quieren ser menes, habiendo dirigido sérias reclamaciones al señor ministro de Hacienda por ne haber realizado la promesa de convertir aquella clase de papel en deuda

Hoy se decia que la Belsa de Londres segniria cerconsolidada. rada si el Gobierno no influia para que fuera modificado el parrafo del voto relative a las deudas amortizables. Verdaderamente se nos trata come bloqueades.»

La España dice que no la conocemos; se una guerra encendida á la vez en el Norte y en el Me- hacerse el año que viene, sino lo que se ha heche este equivoca y se ofende sin saberlo: porque la conocemos, porque hemos aplaudido como buena la templanza de formas que ha empleado siempre, por eso nos extrana que sea ella la que hoy, sin motivos, de repente, se haya abandonado á la pasion anti-reformista que, al parecer, la domina. Nosotros somos hoy lo que siempre; desensores de un principio: por eso defendemos la reforma política y los derechos y las libertades de Cuba y Puerto Rico. Nuestra coleccion irá á poder de nuestro colega, si para convencerse de que siempre hemos defendido los intereses de las provincias trasatlánticas, desea verla.

En lo que mas se diferencian los reformistas antillanos de los partidarios del statu quo, es en la confianza que tienen en su derecho y en su triunfo: no tienen, pues, que apelar á otros medios de defensa.

Hace muchos meses que resultó alcanzado el recaudador de Madrid, Sr. Bertran de Lis, por mas de once millones de reales; y segun tenemos entendido, hoy es el dia en que no ha satisfecho ni un solo real, ni se procede para que subsane dicho alcance.

En cambio el Sr. Alonso Martinez celebra contratos con casas francesas para recibir algunos millones de francos, que cuestan al Tesoro intereses usurarios.

Excitamos el celo de los diputados independientes para que pidan que vava al Connes que la corresponden.

Aver salió de Vico nuestro distinguido amigo el senor D. Salustiano de Olózaga, para hacer una escursion por las provincias de Galicia.

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú:

«Estos dias se ha venido hablando de un nuevo preyecto de via de comunicación para nuestra villa, consistente en un tramway ó ferro-carril con motor de sangre que la enlace con el ferro-carril ordinario de Martorell en Villafranca. Pero como estamos ya tan ahitos de ver concesiones y mas concesiones de autorizacion de estudios para obras parecidas sin resultado el menor, no creemos que deba darse á la noticia importancia alguna interin no la veamos pasar de ser otro proyecto mas,

La cosecha de almendras en nuestra comarca y en otras inmediatas será este año casi nula, á consecuencia de una enfermedad que parece haber atacado á los árbeles que la producen. Lo propio suceda con los algarrohos; y tambien el trigo cuva vitalidad se halla va comprometida per la sequía, principia á verse invadido en varios puntos por una especie de añublo 6 reya que difiere algun tanto de la comun.»

Los prisioneros hechos por nuestra escuadra del Pa-

Capitan de corbeta, D. Luis Linch y Zaldivar .- Teniente segundo, D. Josó Toribio Lira.—Id. id., mon-sieur Muller.—Id. id., Mr. C. Staw.—Capitan de artilleria, D. José Manuel Novoa.-Toniente de idem, D. Antonio Gonzalez. - Alférez de id., D. Benjamin Blanco.—Contador, D. José Marin Ramirez, y 120 individuos de tropa y marineria.

Mañana se reunirán en el Senado las comisiones que entienden en los proyectos de ley de redencion de censos y de la quinta de 35.000 hombres.

Una correspondencia de Florencia del 4 de Mayo nos da la noticia de que en la sesion secreta de la Cámara las eposiciones habian pedido el armamento de los voluntarios bajo el mando del general Garibaldi. El general Lamármora respondió que la Italia no estaba aun en estado de guerra; pero que si estallaba el conflicto, tendria mucho gusto en combatir como la otra vez por la independencia nacional cen el jefe de las bandas, que tan grandes servicios ha prestado á Italia. El general Lamármora añadió que por el momento el gobierno no creia deber apovarse en les voluntarios. en atencion á que queria y debia contar con fuerzas regulares que le garantizasen la libertad de accion. Esta respuesta satisfizo solo medianamente á los diputados de la izquierda.

Sin embargo, por despacho telegráfico que hemes recibido hoy se sabe que el gobierno italiano ha declarado al cabo la formación de hasta veinte hatallones de voluntarios, que servirán bajo las órdenes de

Tenemos correspondencias de Fiorencia. Cada vez son mas graves. Todo el plan de los futuros sucesos pareco se concertó en el palacio de San Rossore en una entrevista un tanto misteriosa, a que asistieron Víctor Manuel, el príncipe Napoleou y el príncipe Adalberto de Prusia. Hace ocho dias llegaba á Génova en buques prusianos una gran conducta de barriles, conteniendo monedas de oro por valor de cuatrocientos millones de reales adelantados por la Prusia á la Italia para que esta pueda hacer freute á los inmensos gastos de una dob e campaña per tierra y mar centra el cuadrilátero y el litoral del Adriático.

La prensa alemana nos trae las notas cambiadas entre la Prusia y la Sajonia. La primera se queja de los armamentos de la segunda. Los considera realizados en daño de la Prusia; no acierta á conciliarlos con las protestas que venia haciendo de su neutralidad en un conflicto con el Austria, y declara que si no se revecan estos armamenlos, como la Sajonia tiene una situcion geográfica especial entre el Austria y la Prusia,

esta atenderá solo á la defensa de sus intereses. La Sajonia centesta que su debilidad misma era la garantía de su buena fé, que no creyendo posible que ninguna potencia germánica falte al pacto federal, ella no puede hacer otra cosa que lo que la Alemania haga, colocándose en frente de quien sea el agresor, procu-rando la conciliacion de las potencias alemanas, y explica sus medestos armamentos en el sentido de estar pronta à cumplir las decisiones de la Dieta y garantir su territorio que los mismos representantes de Prusia anuncian estar dispuestos á violar en el caso de una

guerra contra el Austria. Ante una nueva intimacion de la Prusia, es sabido que la Sajonia ha llevado la cuestion à la Dieta, y estrechando sus relaciones con el Austria, las tropas de esta se han aproximado á sus fronteras para proteger á Dresde, y en caso de lucha caer sebre las llanuras de la Prusia, decidiendo en un gran combate muy favorable à la caballería austriaca la cuestion que se agita en

Alemania. A la actitud de la Sajonia viene á unirse la del reino de Wurtemberg que hace grandes armamentes y que parece será quien tenga el mando del ejército federal si estalla la guerra. En Berlin como en Florencia esta se desea y se juzga inevitable hasta el punto de declarar les érganos ministeriales que el Congreso deseado por la Inglaterra y la Rusia, no puede venir sino despues de la lucha, pues hoy ne resolveria nada.

Sobre la situación de la loglaterra y de la Rusia en los préximos conflictos europeos, hé aquí lo que parece mas probable, segun una correspondencia muy autorizada:

«El Morning-Post ha dicho una gran verdad, y es que á pesar de todas las declaraciones de neutralidad,

diodia, debe per una fatalidad arastrar la Europa. Segun tedas las probabilidades, la loglaterra será la última que entre en campaña. Está mas acostumbrada á prestar subsidios que á contribuir con sus armas; y aunque no ha gastado un chelin para Italia, como se vanagloriaba de ello lord Palmerston, bien pedria ser que cambiase de papel y empezase, como en tiempo del primer imperio, á apovar al Austria con auxilios pecuniarios el dia en que viese á la Francia presentarse como aliada de la Prusia y de Italia; de la Prusia, que pretende fundar su potencia marítima en el Báltico, y de Italia, que poseyendo el Véneto, podria recobrar en Oriente el papel de las antiguas marinas de Venecia, Génova y Pisa.

La guerra que se prepara va á suscitar por otra parte inevitablemente la cuestion de Oriente. En cartas que de alli he recibido se consigna la agitacion que reina, no solo en los principados danubianos, sino por punto general en todas las provincias eslavas, especialmente la Bulgaria y la Servia, que solo parecen esperar un momento favorable, una distraccion europea para sublevarse contra la Turquía. Entonces no temerian una intervencion como la de 1854, que ocupando la ciudad de Atenas y amenazando todo ol litoral, impidió la sublevacion de los grieges en favor de la

Por de pronto la diplomacia rusa ha sabido captarse la confiaeza del ministerio otomano; v si no es su connanza, debemes creer que el miedo político ó la penuria financiera, y tal vez uno y otra someten á dichos ministros à la influencia ahora prependerante del representante del czar. El general Ignatieff es en la actualidad el hombre que todo lo puede cerca del gran visir, Fuad-Bajá. Están completamente de acuerdo para rechazar la eleccion del principe de Hohenzollern; visiblemente á la oposicion de la Rusia, apoyada por el Austria, mas que á la de la Turquía, debe atribuirse que la Francia haya desistido de la candidatura del príncipe prusiano.

Este sacrificia Ino se habrá hecho sin algun disgusto, pues el principe de Hohenzollern es hermano político del conde Pépali, nieto de Murat, y por consiguiente allegado á la familia de Napoleon. Pero en les necesidades actuales de la política francesa conviene ne descontentar á la corte de Rusia, y sobre todo no contrariarla en la cuestion de Oriente, que la ocupa con preferencia. Cuando haya empezado la lucha en Alemania veremos empezar el desenvolvimiento de los provectos ruses sobre el imperio otomano, y entonces la Inglaterra tendrá que decidirse con respecto á las condiciones de equilibrio que se habrán pueste en cuestion por todas partes.p

El Constitucional dice que el discurso pronunciado por el emperador en Auxerro renueva el programa ya conocido en Francia, y que consiste en la reforma de los tratados de 1815.

En la Cámara de los lores, lord Clarendon dijo lord. Derby que los pasos conciliadores dados por el gobierno inglés cerca de las petencias beligerantes ha tenido poco efecto, y que Inglaterra está dispuesta á no abandonar el principio de no intervencion.

El periódico oficial de Florencia publica un decreto real mandando la formación de 20 batallones de voluntarios al mande de Garibaldi. El alistamiento será por

Cartas de Berlin recibidas ayer nos dan la seguridad de que solamente despues de la respuesta verbal del conde Karoly á la nota prusiana de 30 de Abril, fué cuando el rev de Prusia firmó el decreto de mevilizacien de los 3.º, 4.º, 5.º y 6.º cuerpos de ejército.

Añaden las cartas que en caso de guerra el rey de Prusia tomará el mando en jefe del ejército y llevará de jese de estado mayor al mariscal de Wrangel. E principe Federico Cárlos mandará el primer cuerpo de ejércite.

Hoy tenemos noticias de los Estados-Unidos. Un despacho de Nueva-Yerk de 25 de Abril asegura con referencia à noticias oficiales que los franceses se retirarán de Méjico en tres destacamentos: el primero en Noviembre próximo, el segundo en Marzo de 1867

y el tercero en Noviembre del mismo año. Otro despacho de fecha anterior dice que el Senado habia aprobado el provecto concerniente á la admisios del Estado de Colorado en la Unien.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS.

Extracto de la sesion celebrada el dia 9 de Mayo de 1866.

Abierta á la una, se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior. Se dió cuenta de los nembramientes hechos por las

secciones en su reuniones de aver. El Sr. Gasset y Artime subió á la tribuna y levó el dictamen de la comision sobre establecimiento de un

Banco Nacional de emision y descuento. El Sr. PRESIDENTE.-Este dictamen pasará á las secciones para el nombramiento de comision.

El Sr. BENAYAS.-Presento una exposicion de varios vecinos de la provincia de Toledo, sobre el proyecto de caducidad de créditos.

El Sr. CANDAU. - Anteayer anuncié una interpelacion acerca de la significación política que tiene la variacion hecha en el programa de la fiesta cívica del 2 del Mayo; asunto importante, porque ha dado por primer resultado la dimision de dos dignísimos tenientes de alcalde. Creia yo que el gobierno habria señalado dia para contestar; pero nada se me ha dicho: ¿Es que este silencio significa poca atencion al diputado? ¿Es que el gobierne, llevado del espíritu que revela cierto proyecto leido aquí, desdeña la voz de les diputados? Este amor á la dictadura es por la menes prematuro. ¿Significa que el gebierno no tiene qué con-

ya? Yo deseo saberlo para usar de mi derecho. El señor ministro de FOMENTO .- S. S. me permitirá que le diga que he dejado correr su imaginacion por donde lo ha juzgado oportuno. El silencio del gobierno depende de que habia una interpelacion pendiente del Sr. Mendez Vigo y otra que yo estoy dispuesto á contestar, anunciada por el Sr. Torrecilla, y por eso el señor ministro de la Gobernacion no ha creido urgente venir.

testar sobre este, que es la milésima contradiccion su-

Yo no sé de dónde ha sacado S. S. el smor del gobierno á la dictadura, ni toda esa coleccion de cesas que ha dicho para hacer efecto donde, desgraciadamente para el Sr. Candau, ya no lo hace nunca.

El ministro de la Gobernación ha creido que las interpelaciones pendientes vendrian antes que la de su señoría, y por eso no ha tenido por conveniente venir á primera hora, tanto menos cuanto que no es tan urgente tratar de un programa ya pasado y que no se ha de reproducir hasta dentro de un año. El gobierno, por lo demás, está dispuesto á contestar á todas las interpelaciones de los señores diputados, á quienes respeta ahora como siempre.

El Sr. CANDAN.-El señor ministro de Fomento ha partide de un supuesto equivocado. Yo no ma he quejado de que no se haya respondide á mi interpelacion, sino de no haber merecido al gobierno la declaracion de si estaba ó no dispuesto á contes-

taria. S. S. se ha permitido hacer una apreciacion que debo recoger. Dice que he tratado de bacer efecto dende no lo haré jamés. ¿Qué quiere decir S. S.? ¿Que mi conducta ha podido ser calificada mas ó menos acerbamente? ¿No he diche mil veces que no me importan nada desde hace tres años las calificaciones que puedan bacerse de mi conducta allí donde cree S. S. que pretendo acercarme? Efecto pretendo hacer; pero es en el pais, ante el cual quiero presentar á su señoría y á sus amigos como son en realidad. S. S. se ha equivocado al creer que se trata de un

programa que no ha de volver à verificarse hasta dentro de un año. Yo no trate de discutir lo que ha de nalizadora, y así lo he manifestado, porque vengo poca limpieza, casi ninguna vigilancia, una plaza con

año; y si S. S. no da importancia á esto, recuerde que hace pocos meses sus amigos se la dahan muchisima. señor ministro de FOMENTO.—Se equivoca e Sr. Candau al suponer que yo he dicho que no debia

extrañar que no sa le contestara : lo que he diche es, que no era extraño que no hubiera venido el ministro de la Gobernacion á señalar dia. S. S. aprovecha la ocasion para decir que no ha

queri lo hacer efecto en otra parte. Me pareció que las recriminaciones del Sr. Candau tenian mayores proporciones que las que despues S. S. les ha dado: per eso dije lo que el Congreso ha oido.

S. S. quiere hacernos aparecer como dice que somos ante el país. Con las declaraciones de S. S. hoy, no es posible que el país nos juzgue mai. Cuando venga la ocasion va probaremos á S. S. que si no representamos nada, la gente cree otra cosa; y sobre todo que representames mas que S. S., que se encuentra

Dice S. S. que lo que me parece este año sencillo me pareceria grave el año pasado. No conozco el fondo de esa cuestion; pero siendo la interpelacion sobre el programa y la funcion del Des de Mayo, me parecia menos oportuna que las demás que están sobre el tapete. Si ha habido dimisiones de tenientes de alcalde progresistas, ha habido otros tambien progresistas que no han hecho dimision y han asistido á la funcion. Por eso la cuestion no me parece tan grave.

El Sr. PEÑUELAS.-Presento una exposicion de los ayudantes de obras públicas, solicitando se fijen las plantillas para mejorar su suerte.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE.—Presento una exposicion de secretarios de ayuntamiento de varios pueblos de la provincia de Valladolid, solicitando se tengan en cuenta sus reclamaciones al discutirse la ley de ayunta-

ORDEN DE DIA. Interpelacion del Sr. Mendez Vigo.

Continuando esta discusiou, dijo El Sr. MENDEZ VIGO.—He diche que la compañía habia pedido al gobierno dos millones á préstamo, á cuenta de la subvencion, y que esa exposicion está sia resolver. El expediente à que se resiere S.S. no es esa exposicion.

No creo que las pocas acciones que necesita la fianza de un administrador me puedan dar gran interés en una empresa, y extraño que S. S. conociéndome me dirija semejantes alusiones, siquiera sean hechas en sentido benévolo.

Ha hablado S. S. de una carta mia de gracias. Yo ne nuedo entrar en cierta clase de explicaciones: conozco mis deberes y el límite de mi derecho.

Yo no he hablado contra otro canal: he dicho que una empresa que en su ley de concesion no tenía subvencion, obtuvo luege un préstamo por medio de una ley, y yo indiqué: pues hágase igual justicia á la del

Ya he manifestado que los intereses que se pagan á los accionistas son una cuenta de cargo á las obras en

todas las empresas de España. Despues S. S. entró en el ministerio de Fomento en 1862: ¿no tuvo tiempe para ver ese expediente y traer aquí su resolucion? Pues si no la trajo fué sin duda por la atmósfera aquí creada, atmósfera que la discusion es la única que puede desvanecer. Por eso he querido yo esa discusion y la luz sobre todos los actos de esta compañía.

El Sr. DE PEDRO.-Siento tener que usar de la palabra para rechazar ciortas inconveniencias originadas por la falta de una empresa que no cumple con sus deberes.

Señores, yo estoy convencido, como lo estamos todos los aragoneses, de que esa empresa de canalizacion del Ebra, que consiguió la adjudicacion y subvencion sin subasta, grandes ventajas, diferentes prorogas y una ley para emitir acciones al 75, que el gobierno le tomaba á la par, no llevará á cabo las

El Sr. Mendez Vigo ha venido aquí con manifestasiones pomposas para colocar á la compañía en una situacion que desgraciadamente no tiene. Pero las manifestaciones que tienen resultado son las que se fundan en razon, no etras. Porque una compañía no bueda llevar á cabo el objeto que se ha propuesto, ¿ha de estar en la obligacion el Estado de indemnizarla por las vicisitudes que hava podide tener por culpa suya? La canalización del Ebro tuvo gran protección: se le impuso la obligación de terminar en seis años las obras hasta Zaragoza, bajo pena de caducidad, y hasta Escatron dentro de los tres años, y nada de esto ha hecho. Desde 1851 hemos visto que en tedas las sec-

ones la canalizacion es ilusoria. El Sr. MENDEZ VIGO.—Mucho sierto, señores, molestaros tan á menudo; pero comprendereis la gravedad de esta cuestion, al oir los discursos que se han pronunciado sobre ella.

Empezaré por agradecer al Sr. Saavedra Meneses la declaracion que ha venido á demostrar que existen obras costosísimas hechas por la empresa, y hasta ha bendecido algunas, lo cual basta para contrarestar su otra apreciacion en que S. S manifestaba que la situacion de la compañía era desfavorable, sin duda por la oposicion del Sr. De Pedro; pero el Congreso ha oido ya el discurso de ese señor diputado, que entre otras cesas ha dicho que las obras eran una filfa, lo cual se halla contestado por el señor director general de Obras públicas, que ha manifestado que habia muchas y buenas.

S. S. ha hecho después otras consideraciones á que yo no contestaré, limitándome á indicar que desearia que el gobierno dijera algo de esa continuacion del ferro-carril de Zaragoza á Escatron, que segun el senor De Pedro y el Sr. Cappa es absolutamente necesaria, por ser imposible la navegacion.

De todos modos, la compania debe al Sr. Saavedra Meneses la honrosa delaración de que esas obras existen y son buenas; y todo lo demás que S. S. ha dicho es de poca importancia en comparación de eso, porque desvanece solemnemente, y por la autoridad mas legitima, los rumores que desde hace añes vienen propalándose en contra de ellas.

Pero S. S. ha dicho que el gobierno no tenia responsabilidad en sus contrates con las compañías, (El señor Saavedra Meneses.-No.) Pues entonces, por qué cree que no tiene responsabilidad en haber presentado una ley suponiendo realizable con cierta cantidad una obra que ao podia hacerse ni de aquel ni de ningun modo? No ha hecho, además, el gobierno pesterior-mente concesiones en perjuicio de la compañía del Ebro? ¿Por qué, pues, supone hoy S. S. que sole por gracia debe hacerse esto o lo otro? ¿Por qué no iuzga S. S. al gobierne con la misma sevendad que á la empresa?

Dice S. S. que el caudal del Ebro en Zaragoza era de 25 metros cúbicos por segundo, v que se figuraron 74 en el proyecto de caualización. Es verdad que hay una gran diferencia entre el caudal que se supuso y el que hoy hay; pero tal vez lo que falta se lo habrán bebido esas concesiones de aguas que se han heche posteriormente.

Yo no sé qué se habrá propuesto el Sr. Saavedra Meneses, al decir que no debiamos los representantes de empresas industriales discutir aquí estos asuntos. ¡Cuántas compañías hubieran aguantado tanto tiempo el abandono del gobierno! Los cálculos de S. S. respecto á los productos del

Ebro, son equivocados; hoy no hay medios de calcullos; pero las 5.000 hectareas que actualmente se riegan, y la riqueza que eso ha producido, es debido á la empresa del Ebro, tan maltratada por todo el mundo. Hay mas: tan luego como la companía entre en una situacion legal, recobrará el crédito que hoy ha perdi-

do à fuerza de tantos desastres, y entonces podrá regularizar su explotación y conocer sus productos. El Sr. Saavedra dice que han padecido mucho los intereses del Estado; pero, ¿tiene la culpa de esto la compania? ¿Ha recibido acaso un solo real del Tesoro?

Greo inútil volver sobre la historia retrospectiva de esta empresa, que no ha sido contradicha por el senor Saavedra, y no tengo mas que que decir por el

momento. El Sr. DE PEDRO.-El Sr. Mendez Vigo, no pudiendo contestar á mis argumentos, dice que estoy equivocado; lo mismo ha dicho del señor director de obras públicas, y resulta segun S. b., que él solo tiane conocimento del asunto como accionista é interesado particularmente en el Ebro: yo he fermado como todos los aragoneses mala opinion de la compañía ca-

á defender solo, los intereses de mi país, y no otros. Se han hecho obras en el Ebro, ¿quien lo duda? pero no las necesarias y convenientes para que ofrecieran resultados, consiguiendo el fin de hacerlo canalizable; y si h'en la compañia gastó, gastó mal, y no es justo que hov paguemos le que invirtió mal y sin resultados banéficos para el país.

El Sr. PRESIDENTE.—Se suspende esta discusion. Prévia la oportuna pregunta, el Congreso acordó quedar reunido en sesion secreta despues de la pública para tratar de asuntos de gobierno interior.

El Sr. PRESIDENTE. - Mañana no habrá sesion por a festividad del dia. Orden del dia para el viernes 11: continuacion del debate pendiente, y discusion del dictamen sobre caducidad de créditos.

Se levanta la sesion pública. Eran las cinco.

GACETILLA.

Al comisario de empedrados. Hay en el Ayun amiento de esta capital, como sabrán nuestros lectores, un concejal encargado de cuanto ataño á empedra-

Tiempo atrás nos vimos favorecidos por várias cartas en que se nos rogaba pidiésemos á dicho señor comisario, á nombre de muchas damas, se suavizara el harrible piso de la calle del Cordon, á las puertas mismas del palacie municipal, trozo comprendido entre las plazas de dicho nombre y la de la Villa. El 🤏 nor D. Pedra Ochoa, nuestro amigo, que desempeña dignamente el expresado cargo, fué tan amable que, atendicado nuestras indicaciones, defirió á ellas gustoso, mandando que el indicado callejon se hiciese transitable; pero es el caso que como los operarios se limitasen á echar unas cuantas espuertas de arena, hoy vuelve á encontrarse aquello en una situacion que los piés mas robustos se estropean al pasar por alli.

El adoquin no está labrado como en otras calles, sino en bruto, lo cual hace que se sufra un inflerno cada vez que se tiene la desdicha de atravesar el poqueño trayecto. Con este metivo vuelven á excitarnos los vecinos de aquella parte de Madrid para que acudamos de nuevo al Sr. Ochoa, a fin de que, siquiera en uno de ambos lados, mande colocar una acera. Ya ve que la exigencia no es grande; y si á esto se agrega que dicho señor comisario es muy deferente con todos, no podemos menos de asegurar, casi en su nombre, á las personas que nos escriben, que les complacerá en breve, dándonos ocasion de consagrarle una palmada.

La recomendamos. Con mucho gusto hemos leido el prespecto de una Escuela lirico-dramática que se va á establecer bajo la dirección de los Sres. D. Antonio Cordero Fernandez y D. Juan Jimenez. A cargo del primero estará la enseñanza de canto, y el segundo desempeñará la de declamación lírica 6 mímica aplicada al canto.

Tanto el Sr. Cordero como el Sr. Jimenez gozan de usta reputacion en el arte, y sus nombres recomiendan el proyecto.

Las personas de ambes sexos que deseen pertenecer esa escuela pueden dirigirse al Sr. Jimonez, calle de las Fuentes, núm. 3, cuarto tercero, de cuatro á seis de la tarde.

Damos las gracias. El director general de Agriculture, Industria y Comercio ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la «Estadística de la produccion de los montes públicos en los años 4861-1865.» Agradecemos su Memoria y examinaremos el tra-

Mudos. Como correctivo á los excesos del gran munde, se ha establecido en Paris un nuevo club en la plaza de la Magdalena, llamado de Rossieres, en el cual

está prohibi lo jugar, hablar de amerios, de caballes, de caza, de política y de otras cosas. -¿Qué van á hacer estas pobres gentes en la re-

unien? -Rezar el Rosario.

¡Ay, ay, ay! mutilá. Estuvo usté año y medio-para estudiarlo bien,—y al fin de la partida—nos hizo usté un pastel. -¡Ay, ay, ay! don Manuel, -que no lo

Yo te aplaudí constante-en lo del Banco inglés; yo fui tu partidario—y armé mas de un belen;—mas ahora que nos sales-con tan feroz cienpiés, - á diestro v á siniestro—te he de zurrar la piel.—¡Ay, ay, ay! don Manuel,—que no lo entiende usté.

Todos, cuando estudiahas, --decian á la vez: --con sus estudios, pronto-quedamos sin comer;-yo ful tan solamente—quien, por quererte bien—habló de economías—que tú habias de hacer.—¡Ay, ay, ay! den Manuel,—que no lo entiende usté.

La Hacienda está perdida,—y la nacion tambien;—

no se kalla una peseta, -ni menos quien la dé; -y tú. que deberias-remedio al mal poner,-con tus absurdos cálculos-aprietas el cordel.-¡Ay, ay, ay! don Manuel, - que no le entiende usté. Las viudas y cesantes-no cobran un calé,-no das

á los cupones—un cuarto de interé;—en cambio, á ciertas gentes,—les pagas tú muy bien.—¡Ay, ay, ay! den Manuel,-que ya me entiende usté. De tanto hacer papeles—joh, moze burgalés!—á todos nos quisiste-convertir en papel; -me alegro que

á la nostre-la prueha al fin nos dé -de que con tanto estudio-y tan claro saber,-nos has salido al cabocon tan feroz pastel.—¡Ay, ay, ay! den Manuel,—que no lo entiende usté. Toros. El domingo próximo 13 de Mayo se verificará (si el tiempo no lo impide, que lo dudo mientras D. Leopoldo y compañía estén en el poder) la quinta

media corrida (dentro de poco habrá muchas corridas

á un tiempo), y se lidiarán seis toros de D. Félix Gomez, que serán muertes por el Tato, Gordito y Lagartijo. (En todas las corridas hay muertos; pero los que matan son muertos pocas veces.) Esta corrida empezará á las cinco de la tarde. (Las otras no sé cuando darán principio, ni mucho menos cómo acabarán.) La empresa ha señalado otros bichos para la tal funcion; (yo no sé si en las etras serán diferentes, ó serán los mismos, á pesar de lo estropeados que están.) Y aprepósito de corridas; en todas partes se van aficionando á ellas. En Valdemoro, corridas; en Barcelona, corridas; en Almagro, cerridas; en Sevilla, corridas; en el Puerto, corridas; en Madrid, corridas, y

si habrá cuadrilla que pueda atender á todos lados? Mucho lo dudo. Si Narvaez estuviera en el poder, ya evitaria que tuviéramos tanta corridita. Hilas. La casa de socorro del sexto distrito (plazuela de Matute), que necesita hilas y trapos para curacion de heridos, suplica á los vecinos de dicho dis-trite que hagan la caridad de remitir los que puedan y

hasta hay corridas en los Campos Eliseos. El dia que

en tedos estos puntos, y otros que no nombro, sean

las corridas á un tiempo, ¿sabrán ustedes explicarme

gusten á la casa referida. La del humo. Segun parece, á las dos de la tarde del domingo último, se embarcó en Cádiz, para su destino, el general Lersundi. Estamos seguros que O'Donnell y sus fieles compañeros se han librado de un cuidado que les molestaba, haciéndoles prorumpir en gritos de alegría, y deseandole la del humo come decimos al principio de estas líneas.

Circo. El soplo del diablo, comedia original del Sr. Mozo de Rosales, estrenada últimamente en el teatro del Circo, tiene un ingenieso argumento y situaciones dramáticas que mantienen el interés del público. Este manifestó su aprobacion en várias escenas. La piececita Cuestion de temperamento, del señor Castillo, está salpicada de buenos chistes que excitaron la hilaridad de la concurrencia que llenaba el teatro. Los actores ejecutaron admirablemente sus papeles respectivos.

Digna de elogio es la conducta de los empresarios de este teatro, Sres. Catalina, por su deseo de complacer al público á fuerza de sacrificios y desvelos.

Reforma urgente. El barrio de Chamberi, que despues del derribo de la puerta de Fuencarral, ha venido á empalmar con los de aquel extremo de Madrid, merece ser tomado en consideración por el municipio, y creemos llegado el tiempo de que se hagan en él las reformas necesarias para que deje de parecer un abendonado poblachon, como sucede. Calles sin empedrado, edificios sembrados aquí y allá en el mas delicioso desórden, miserables casuchos, oscuros callejones, dos hileras de cajones inválidos, rediles de evejas; hé aquí el conjunte que ofrece aquel desheredado barrio, sin contar los cementerios, que en época de calor, y sobre todo de epidemias, completan con su triste ve-cindario, y nada saludables emaciones, el lastimoso cuadro en que fijamos la atencion de las autoridades.

Una estátua á ese simon. El coche de plaza núm. 103 conduje en la noche del domingo á un caballero hasta la puerta de un café. El caballero pagó la corrida, y el coche se marchó. Pero á la media hora el cochero volvió al café, y dirigiéndose al caballero,

-Usted crayó al pagarmo la corrida que me daba una peseta; pero equivocadamente me dió usted esta moneda de cuatro duros, que vengo á devolverla. Sentimos no saber el nombre del cechero para pu-

blicarlo, que bien merece ser conocido quien de tal

Que se hagan pronto. Los dueños de los terrenos situados fuera del puente de Segovia, están de enhorabuena por el gran valor que van á adquirir aque-Ilos, con motivo de las grandes obras y reformas que se proyectan, dando por aquella parte el necesario ensanche á la poblaciou.

No se reunen. La noticia que ha circulado estos dias en Madrid acerca de la reunion de las des empresas, Bagier y Caballero, para dirigir juntas los destinos del teatro de la Opera en la próxima temporada, carece por completo de fundamento. El Sr. Bagier ha escrito á muchos de sus amigos de la córte autorizándoles para desmentir la noticia, diciendo al mismo tiempo, que jamás el Sr. Caballero le ha hecho proposicion alguna sobre este asunto, y que aun cuando se la hubiera hecho, no la habria admitido, porque ya que el Conseje de Estado le ha concedide el teatre, desea dirigirlo solo como ha hecho hasta ahora.

Bien venida. El sábado llegó á Sevilla, hospadándose en la fenda de París, la distinguida cantante Mad. Lagrange que, como saben nuestros lectores, está contratada por la empresa del teatro de San Fernando, en calidad de prima donna absoluta. Segun tenemos entendido, la Sra. Lagrange hará su primera salida en aquel coliseo dentro de muy poces dias.

Apuntes. Suprimid la religion en el alma de mujer y temblareis ante vuestra obra.

-Pasa un hembre á puestro lado hablando sele; no a solo ese hombre; ¿qué mejer compañía que la de us pensamientos?

-Lo que la oruga á los árboles, lo que á la selva el invierno, lo que la noche à los ojos, son al corazon

-Veo des ancianos; el primero descansa á la sombra de un árbol que plantó en su juventud; y el segundo, menos previsor, vaga por todos lados mendigando la sombra de otros árboles.

-¡Qué felices son los arroyuelos! Su destino se reduce à dejarse deslizar por un cauce formado expresamente para recibir sus aguas.

-Unes se baten por la gleria, etres por la fortuna, la mayor parte no saben por qué se baten.

Ilusiones engañosas. [...];...! Hay en París un solteron de 45 años antiguo comerciante de paños y ropas, retirado ya de los negocios, bastante rico, leo hasta lo sumo, tan foo... que no sabemos con quién compararle; pero en cambio es decidor y alegre como un cascabel.

Tambien tiene sus puntas y ribetes de filósofo; y tante que lleva siempre en su compañía un tití, á quien de vez en cuando contempla con fruicion porque le cabo el consuelo de ver otra cara mas fea que la

Este verano salió de París y se detuvo quince dias en Burdeos, alojado en una magnifica fonda donde encontró en el piso principal un aposento cómodo, cu-

yas dos ventanas le permitian recrear la vista ante un jardin vasto y ameno. La hija del fondista, niha de quince primaveras, y que por su hermesura formaba extraño contraste con su huésped, prodigaba á éste las mas delicadas aten-

cienes, y encontraba siempre un pretexto para frecuentar su presencia en el cuarto del solteron. El ex-comerciante advirtió semejante proceder, y desde luego no supo á qué atribuirlo. ¿Si será?... ¿Si

no será?... -Mas en fin, añadió, tal vez no sea imposible. Tienen las mujeres unos caprichos... Sin embargo, haga-

mos un ensayo. Aquella misma tarde el solteron advirtió á la niña que al dia siguiente se pondria en marcha para Bayena, y que por lo tanto rogaba al papá que le preparase la cuenta lo mas pronto posible. Al oir tales palabras, cubrióse de un delicado carmin la faz hermosa de la doncella, y no pude ocultar un ligero mobin de disgusto, que á pesar de eso comunicó nueva gracia á su seductora fisonomía.

-; Esto marcha! dije para su capote el que vendió no pocos en otro tiempo.

Y se asomó á la ventana para meditar la felicidad que alcabo de sus años le sonreia. De repente oye en el 1 teatro Ressini el nombre de la señorita Varini, recor- I

jardin la voz de la hermosa que á lo que parece habla | con otra persona perteneciente tambien al sexo femenino. El solteron se siente devorado por la curiosidad y escucha la conversacion, gracias à la corta distancia que le permite oir, y al alféizar que le deja ver sin ser

-¡Conque se va mañana? -Acabo de eirlo, contestó la hija del patron. ¡Y si vieras cuánto le siento!

-¿De veras? -¡Como lo oyes! ¡Gozaba tanto á su lado! - Pere tú estás en tu juicio?

No sé; pero te diré mas. Me he procurado una llave falsa que abre el aposento, y cuando el huésped dormia pasaba las horas muertas contemplán-

«¡Dios salve á la patria!» Calculen nuestros lectores la excesivamente agrada-

ble sorpresa del comerciante. -¡Oh, angel mio! exclamó para sí; nunca me apartaré de tu lado, porque Dies y la ley bendecirán nues-

tra union. -¡Si vieras cuántos besos le tengo dados y cómo juego con él! continuó la niña. -Lo estoy oyendo y no le creo: ¡hasta se jacta de lo

que no ha sucedido; pero no seré ye quien lo desmienta, anadió por le bajo nuestro héroe. -Mas no te puedes figurar qué malo es algunas veces, repuso la que parecia enamorada; ayer, sin ir mas

lejos, intentó morderme el picarillo corriendo tras de mi, solo porque quise cejerle el rabo. -¡Santo Dios! ¡Se trata de mi menol ¡Era el único ser que me acompañaba, y por él me he llevado un

chasco horrible. Así exclamaba el pobre solteron, que al dia siguiente pagó su cuenta, regalando el mono á la familia del patron per via de prepins, y desaparecio de Bur-

Sobre pan. El precio del trigo está en baja. El ciele está enviando á Castilla una lluvia bienhechora. La cosecha próxima se halla, puede decirse, asegurada, y promete ser abundantisims; y preguntames:

«Per qué el pan en Madrid no ha de bajar ni un cén-

La pregunta es un ultraje; si en la subida está el quid, iqué ganarán con que baje los tahoneros de Madrid?

La Verini. Ahora que hemos visto inscrito en el cuadro de la companía que ha de actuar este año en el

demos los elogios que hicieron los diarios de Filadelfia, en los Estados-Unidos, de esta simpática artista, cuando cantó en el teatro de aquella capital.

Creemos que la empresa de les Campos Eliseos ha hecho una buena adquisicien, porque la senorita Vari-ni, á su buena voz y notable método de canto, reune una figura gallarda, condicion que se considera tan indispensable en los papeles de contralto que ella des-

Cantares. Dicen que usted no me quiere-porque no le aplaude ye; -la libertad de soltero-me bace detestar la union.

No juego á la lotería-porque estoy temiendo siempre-que si me teca algun premio-me le paguen en billetes.

Ayer tarde me dijeron-que el ministerio tronaba, -y pegué al saberlo un salto-que me fuí al Campo de

Guardias. La libertad escamada—de nuestro suelo escapó,al ver que Posada Herrera-la estaba haciendo el amor. Dicen que el Banco de España-ha concebide la

idea-de llamarse desde ahora-el Banco de la Paciencia. Las nubes que te rodean-son cual las del herizon-

te,-que eran antes nubecillas-y se han vuelto nubarrones. Santo del dia. La Ascension del Señor, y San

Antonio, arzobispo de Florencia. Cultos. Se gana el Jubileo de Guarenta Horas en la iglesia parroquial de San Nicolas.

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 8 DE MAYO DE 1866. Titules del 3 per 100 consolidado, publicado,

34-00, 34-60 y 35-00. Idem fin de mes, 00 00 Idem fia próximo, 00-00. Titulos del 3 por 100 diferido, publicado, 31-75, Idem de Marzo de á 2.000, 00-00. Idem de Julie, de á 2,000 rs., 79-80. Ohras públicas, 79-00. Caual de Isabel II, 103-00. Obligaciones del Estado, 57-00.

Banco Español, 114 00. Crédito de España, 1.900. ld. moviliario español, 1.900.

Idem fin cerriente, 34-95. Idem fin próxime, 00-00.

Deuda amortizable de primera clase, ne public do. 29 50.

o, 29 50.
Billetes hipetecaries del Bauco de España del 1.000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publica. do. 87-78.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4.000 rs., no publicado, 80-50. 850, de 4 4.000 rs., no publicade, \$2-50. Idem de 4 2.000 rs., no publicade, \$2-50. Idem de 1.º de Junie de 1851, de 4 2,000 rs., se publicado, 87-50.

CAMBIOS. Lóndres á 90 d. fecha, 48-80. Parris 8 d. vista, 5-04. p

ALCANCE.

Por decreto inserto en la Gaceta de hoy se nombra á D. Roque Lillo y Cienfuegas, magistrade de la au. diencia de Sevilla, para la plaza de presidente de cala que resulta vacante en la de Valencia, por salida fotro que resulta vacante de la Paris, que la desempeñaba.

Por etro se nembra para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Sevilla, por promocion de D. Reque Lillo y Cienfuegos, que la desenpenaba, á D. Juan Fernandez Palma, juez de primen instancia del distrito de Buevavista de Madrid.

ESPECTACULOS.

Teatro Real. A las oche y media. -- Funcion 144 de la temporada. - Cuarto turne. - Il Trovatore. Teatro del Principe. A las ocho y media.

amores. - Baile. - Las cuatro esquinas. Teatro del Circo. A las custro y media.—La familia.—Baile.—El payo de la carta.—A las octo y media.-Herir en la sombra.-Baile.-Guestion temperamento.

Tentre de la Zarzuela. A las cuatro y media -Los cómicos de la legua.- A las eche y media En las astas del toro. - El Duende, primera parte.

Rditor responsable,

D. PRANCISCO FERNANDEZ ROBRIGERS.

MADRID .- 1866

I aprenta de Faraldo y Pastor, calle de las Hilmas núre. 2 duplicado, cuarto bajo.

LA ESENCIA DE LA ZARZAPARRILLA DE COLBERT es el mejor depurativo vegetal de todas las enfermedades causadas por vicios ó acritud de la sangre.

Se despacha en Paris: farmacia Colbert. Bilbao. E. de Arriaga. Madrid. Borrell Hermanos, Simon y Somolinos. Para depósitos, Chavarri, Fuencarral. num. 30.

ULTIMAS HORAS DE AGONTA

Con este título acaba de publicarse una hoja volante, relativa á la Compañía Americana de chocolates, máquinas de jabon y sugetos que intervienen. Espéndese gratis en casa de su autor, señor Purgmoltó, calle de San Lorenzo, núm. 17, cuarto bajo.

ALMACEN DE MADERAS

DE LORENZO MANTECA DE LA CUEVA.

Calle de Pópulo, núm. 21, Sevilla. Surtido general de maderas de todas clases.

Fábrica de géne-

ros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodon, de Felipe Alomar y hermanos - Barcelona, calle de San Pablo, núm. 54, almacen. Novedad en camisetas y pantalones de punto inglés doble. -- Construccion y reparacion de telares redondos.

Pantalones de algodon, de lana y de e stambre para id. id.id Medias para hombre, de todas clases, de lana y de algodon; para señora y niños, de algodon, lana estambre y de hile, en colores, labradas y de fantasia novedad y acabadas á la inglesa, de todos tamaños.

Calcetines para hombre y señora, de algodon, de lana y de estambre. Calcetines para niños, de algodon, blancos y de colores. Mitones para hombre, señora y niños, azules de punto elástico. Guantes para hombre y señora, de algodon, hilo y seda.

Corbatas de estambre y de algodon, para hembre, señora y niños

Gorros para hombre de algodon y de estambre. Calzoncillos para baharse, de colores modernos. Ropas de punto de tedas clases. Especialidad en las de pento inglés, en camisetas, pantalones y medias

La elasticidad y clase de estos géneros los recomienda por si solos. En las netas de precios que repartimos en 1.º de junio, se especifican las e Ases.

Juan Pica, cons-

tructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discipulo de la casa Hugds, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacio nal, núm. 15.—Barceloneta. Depó-ito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejeres fabricas

del extranjero, corto son: Matemáticas. Teodolitos ingleses; niveles de aire de Bumpy, de Y, de Egault, de Lenoir, de Chezy y de bolsillo, con armazen de laton é de hier-To; idem do agua, de laton en piezas y con caja y de hoja de lata; brajulas prismáticas, eclimetras y ordinacias con o sin arco de pendientes; círculos;

sextantes de boisillo; gomémetros; pantémetros; escuadras de agrimensor y de tellexion; m ras parlantes y de plancha; medidas de cadena de hierro, de scero, es ciuta metálicas y comunes; estuches superiores de compases y de los llamados de bolsille o carteras; compasés sueltos de reduccion, de bajust e y á cabello; trasportadores ingleses circulares de metal con alidada y erdinarios de talco; papel tela, etc., etc.

Nautica Sextantes; octantes; horizontes a tificiales: bitacoras; composes de id., t asparentes y con caja, de todos tamaños; los llamados de tormentas de marcar y azimutales; anteojos de larga vista, cónicos y de los llamados de day noche; gemelos cabiertos de piel, de seis, echo y dece cristales, con estuche y correa; barómetros de todas clases, así de mercurio como meta ices yaneroides; bocisas y trompetas: correderas y sendaleras de patente; ampelletas ó reloges de arena; termómetros; higrómetros; faroles de todas clases y lamparas para todos usos; cristales para la cubierta y venti-ladores de metal, etc. etc.; cartas hidrográficas y libros de marina.

Optica. Anteojos de larga vista; gemelos para la marina y teatro, de seis, ocho y doce eristales, los liamados duquesas; estereóscopos y gemelos para los mismos; gaías; quevedos; cuenta hilos, etc., etc.—Manómetros mé tálices de Bourdon.

Taller para la construccion y reparacion de les mismos.

JURISPRUDENCIA

hipotecaria popular. Per un jues cesante.

Obra útil à los prepietarios que carezcan de título escrito y los que, teniendolo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para les jueces de pax y secretarios que han de conocer en los espedientes sobre inscribir la posesion. Contiene el texto de la ley, au es-

plicacion, formularios, tarifas del impuesto hipotecario, aranceles de derechos procesales y honorarios de registradores, y etras cosasouriosas. Un tome en 8.º Se vende à 5 rs. en Madrid, y se dirije france de porte i todes los pueblos, i los que remitan su precio en libranza del Giro mútuo ú once sellos de correos en

carta al director de La Publicidad, palle de Fuencarral, num. 12, terceo

RETRATOS

Buque de la Victoria. Se venden en cara de D. J. Lanrent, fetégrafo de S. M. la Reina, Carrera do San Jerénime, nom. 9. Madrid.

Precios: Para los suscritores á La Iberia, Tamaño grande ó doble pla-

Para los no suscritores. Tamaño grande é debie pla-

Tamaño mediana é placa. . 15 Los hay igualmente en tarje ta al g precio de 4 rs. vn. En provincias dirijir los pedidos á les cerresponsales del periódico La

NOVELAS

FRENANDEZ Y GONZALEZ. Que se kallan de venta en la Administracion de La Iberia.

OBRAS.	0 M 06[bra los suscri- res.—Rs. vn.	asles vellas
El Buson del Rey Les Siete Infantes de	8	10	20
Lara Don Ramiro de Aragon	1	4	8
	,		l .

En previncias, un real más per

LA SIN PAR.

Gran sociedad de afinaderes y profesores de ambos sexes, de piano y canto. BUSCRICIONES.

Una tarjeia ó afinacion de analquiera clase de piseo, 10 rs., tres dem 24 re.; role dem, 47 rs.

Profesora de esnio, 160 rs.; pro: fesor de solfao y piano, 160 ra.; profesora de idem, 120 rx. Los que anieran paser á dar leccion á la di reccion, 60 reales. Pianes.

Los kay de todas clases, nuevos usedos, muy beratos, como procedentes de particulares pira sa venta an comision; se cambian, etc. Fuencarral, 43 duplicade, principal, y Carretas, 9, libreria de

MATILDE

EL ANGEL DE VALBERRMAL por la sellora

Bona Faustina Saez de Melgar. Interesante episedio de la guerra civil: se halla de venta en la administracion de La IRERIA, al precio de cuatro reales para los suscrito-res, y echo para el resto del público. ESTRACYO DE LA CAUSA SEGUIDA

SO PATROCINIO

MUEVA EDICION Véndese à 2 rs. en la administracion de La IBERIA

calle de Valverde, núm. 16 Se remite à provincias à 2 172 rs. franco de porte

SOCIEDAD ESPAÑOLA CREDITO COMERCIAL,

sucesora de Uhagon hermanos y Compañía. OScinas: calle de Alcalá, 36, patio.

SECCION DE IMPOSICIONES A INTERES EVENTUAL. Los señeres imponentes de esta Sección, comprendidos en la liquida cion de este affo, pueden presentarso desde l.º 4 31 de euero próximo en

estas oficinas centrales à liquidar sus imposiciones à interés eventual, ya sea para cobrarlas con los beneficios del año, en tedo 5 en parte, ya para deprias en la Sociedad para el año proximo de 1966. Les beneficios obtenidos en esta Seccion en el año 1865 arclinden a 10.71832 per 100, de suerte, que las imposiciones, en justa proporcion dei tiempo de interés à que tienen derecho, dehen recibir, además del ca-

pital impuesto Rv. \$.82513 por 100 rs.. las imposiciones de vencimiento de diciembre de 1864 recaudadas en enero

de 1865, por once meses de interés. — idem de vencimiento de marse de 1865 recandedas en abril, por eche meses

- idem de vencimiento de junio de 1865 - :.46597 -recaudadas en julio, por cinco meses de interés idem de vencimiento de setiembre de 1.79639

1865, recandades en octubre por dos meses de interés. Para efectuar el pago de las imposiciones y sua productos se quiereed sólo la presentacion del certificado de inscripcion espedido por la Con-

pahía. Las imposiciones que no se cobren en todo el mes de enere re 1866, continuarán impuestas por otro año, que vencerá en 31 diciembre de 1896, de acuerdo con las conticiones de esta Section. Signe abierta la admision de imposiciones á interès eventual para se año pròximo de 1866 y sucesivos. Las personas que guaten autoribir al eneden dirigiras d'estas oficias centrales o filos comissonados que e

sociedad tiono en las capitaies de provincias y cabesas de partido. La Sossion de imposiciones à interes eventual es una Caje de ahorros on que se admiten imposiciones pequeñas o grandes, por anualidades sucesivas o de una sola vez para empleariar en préstamos garentidos é

en valores cotizables en Boles. To 'ce los años, durante el mes de enero, pueden los imponentes reti rar sus capitales, en todo ó en parte, con más los bene cios obtenidos on ai ano, sin necesidad de presentar fées de hantiemo ni de vida, y sin más requisito que la entrega, con endoso é racibo del certificade recripcion que la Sociedad espide à favor del imponente.

La Sociedad Española de Grédito Comercial responde con todo su cupital de las imposiciones que se recibes en se Seccion de imposicion : interés eventual, y percibe, como comision de estion, a voluntad a l'imponente, é el 1 por 100 anual sobre la imposicion realizada, ó el 5 per 100 de una vez sobre la imposicion ofrecida, por todo el tiempo en que esta se administre por la Sociedad, cuyo tiempo puede ser de 1 a 25 años. Las imposiciones en La Tutelas pueden ingresar en la Seccion de interés eventual en las épocas de liquidacion, cangeando las pélixas de dicha Compania por las de esta Seccion.

Madrid 18 de diciembre de 1865.—Por la Sociedad Española de Crédite Comerciaj, el Director, Pedro Passael de Uhagon

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR. SENORES FERRUSOLA Y COMPANIA. BARCELONA, -- CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 29.

TALLERES DE CONSTRUCCION. Especialidades en las que más particularmente se ecupa y distingue anestre estab miento relativamente à la construccion:

Calderas de vapor maritimas y terrestres de cualquier sistema.—Puentes y armazones de hierro.—Cubiertas y grandes cuchilles de id.—Gánguiles y aparatos para la limpia de puertos de mar. — Gasómetros y accesorios.—Cubos para jabon, blanqueo y destilacion. — Depositos y estufas de todas clases. Placas para estampados. Chimeneas de vapor.

FUNDICION. Montados debidamente para fundir las piezas mas colosales y delicadas, cuantos nos honren con su cenfianza encentrarán además un lujeso y abunda de surtido de modelos de todas clases particularmente

Norias y motores diversos.—Prensas hidráulicas y para vino y aceite.— Tornos cilindricos y de varias clases.—Maquinas agricolas de los mejores Tornos cilindricos y de varias clases.—Maquinas agricolas de los mejores sistemas.—Engravaciones rectas y angulares de todas dimensiones.—Molinos para diferentes industrias.—Caloriferos sencillos y de lujo.—Celumnas y suportes de todas órdenes y formas.—Bombas de uno, dos y tres cuerpos de potencia varia.—Cañerias, pesos y medidas.—Suportes y accesorios varios para caminos de hierro.—Emparrillados, cacinas econémicas, hernillos balcones raiga halaustras nicaportes nicones de recombio camillas llos, balcones, rejas, balaustres, picaportea, piãones de recambio, canillas,

cilindros, planchas, etc., etc., etc., etc. NOTA. Un taller de carpinteria, bijo la ilustrada direccion de uno de los más distinguidos modelistas, se ocupará de construir cualquier nueve Relaciones especiales con los principales constructores de Inglaterra,

Francia y Belgica, nos ponen en el caso de ofrecer en comision cualquier clase de maquina que se deseare ebten r del extrangero. Para cualquier dificultad, plano é noticia, nos hallarán siempre dispuestes à complacer à ouantos se dignen favoreceraps.

Establecimiento pa-

ra la curación de enajenados — Instituto manicómico de San Baudillo de Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las estanas en Barcelona, calle la Canuda, 31. Este instituto, segun la opinion de personas ilustradas y la emitide m

varias obras de medicina escritas por médicos viajeros, es uno de los me eres y quirás e único que tiene España en su clase. La inmensa clapacidad de sus edificios y terrenos, la científica y meljica distribucie n de todas sus partes, el gran número de pensionistas ca

due cuenta, el creciente desarrollo que va adquiriendo cada dia, el número qe curacionos obtenidas en enfermos enajenados y de afecciones nervious da confianza que el Gobierno de S. M. dispensa á este Instituto, confianda ide real orden los milita es enajenados para su curacion, y los precisados las pensiones al alcance de todas las fortunas, son para las familias de co comenda illisiosas circunstancias. A los sedores pensia istas se les ocupa en la agricultura, en la meste y

en diferentes labores artisticas, dirijidas por operarias y artistas inteligi-tes. Para que las familias puedan convencerse por si propias del tracuidado que se dan à los enfermos del Instituto, se permite à los inter dos reesidir al lado del enfermo los días que gustan. El prospecto que se reparte gratis en las oficinas de la Direccion, en cará los demás detalles y circunstancias que puedan interesar al público. El médico don Antonio Pujada, director, recibe consultas diariamentes

el establecimiento, escepto los lúnes y jueves, que la recibe en se de de Barcelona, Canuda 31 asistiendo á consultas cuando se les ilama.

Esperanza. Fabri-

de comento remano de José Maria de Rezala. San Sebastian, Extrem Se fabrica cal hidraulica y comento natural, insuperable, bien per agua

Se halla situada à 4 kilómetros de la ciudad, en la carretera de Matri. Se fundo el año 1857, y hasta la fecha, aunque elabora diariamenta 🛎 quintales, escasamente puede dar cumplimiente á les muches pedides 🞏 Se hacen espediciones à todas las previncias de España, sin que halle shera baya recibide la mener queja respecto à calidad.

GRAGEAS DE COPAHIBA

PURO EMULSIONADO

de Paris. Estas Grageas agradables à la vista y grates al paladar por su cabité de azucar se encuentran en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta Sol, 5 y 7. Simon Caballere de Gracia i, Ulzu run, Barrio Nueve, il. et melinos, Infantas, 26. Moreno Miquel, Arenal, 6. Escolar, plaza del mel. 3. Martinez Crespo, Carmen, 28. Rodrigo, Luna 6, y en todas las besen farmacias de Madrid. En Provincias: Barcelona: Burrell Hermanos, Bibbs.

M. Somonte, Burges P. Barriocanal. Cordoda, Diege de Raya. Lugo.

rique Rodriguez. Santander Agustia de la Cuesta. Valescia, Ramen Rivel Valladelid, Genxalez Regu-ra Zaragoza, R. Jordan, y en las farmación

del Doctor VIVIEN.-Modalla de primera elese de la Academia de

principales de las demás Capitales. Preció s. aja.

Para les pedidos por mayor y todo género de pedidos al extranjero, la la Chávarri, Faencarral, 2 :

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR

Unica en su clase en España.

D. FRANCISCO AMOROS,

premiado con la cruz de Isabel la Catélica por mérites artistices, y en enestas expediciones ha tomado parte; primer introductor y constructor que fué en España de la mesas del nuevo sistema de construccion y delco constructor teóriso-práctico en di

EBANISTA DE LA REAL CASA.

Carpintoria. Barcolona, Conde del Asalto, 68. - Bhanisteria. - Madrid, Bepfelto & est go de D. Camile Laorga, Olivar, Sé. - Habana, Depésite à sarge de D. Jesé Vidal,

Fabricacion de mesas de billar con medidas de pracision físice-matema ticas segun las reglas más exactas para el juego. esta fábrica ha sido elevada por su dueño á la altura se las de mas fama del estranjero. Se construyen en ella dos mesas por semana con perfeccion suma. Tiene dividides sus operarios en dies construyen en ella dos mesas por semana con perfeccion suma. Tiene dividides sus operarios en dies construyen en sus operarios en diez secciones: seccion de pics, de armazenes, de tableros, de bandas, de tanteadores, de taqueros, de tacos á la espaiola, de tacos J la francesa, de toda la maquinaria para el uso del taller, y la última destine da unicamente para toda clase de trabajos estraordinarios en ebanisteria à tapiceria. Se coustruyen mesas de billar con armonium y piano (véas-

Fábrica de muebles de ebanistería. Se construyen per escargo toda clase de muebles de lujo. Esta casa está relacionada con las principales ebanisterias del interior, y evacua por comision tode los encargos pertenecientes a

Fabricacion de bolas de billar. Hay un abundante surtide fabricadas máquina en la fábrica de mesas de billar de Barcelona.

Fabricacion de tacos. Hay constantemente una porcion, construidos á máquina en la fábrica de mesas de biliar de Francisco Amorós, de Barcelona-Piano. Un mueble especial y de lujo é sea de triple efecto come le liana su anter D. Francisco Amorôs. Un billar, un armonium y un piano, sea les objetos que dicho fabricante la contrata de contrata ebjetos que dicho fabricante ha conseguido reunir de una manera ingeniesa y elegante en una sola pieza: un cauchie que asi puede adornar una bitacion particular como bitacion particular como un establecimiento público. No nos meterenos en misuciosos detalles sobre el particular, pues que de elle se ha ocupade la prensa periédica, y por le demás le tiene ya acreditade dicha fábrica.